

Tradición

**órgano
del
consejo de cultura**

1 9 3 5

madrid

enero

Sumario

	<u>Págs.</u>
Al lector	3
FUNDAMENTOS	
DIOS.—FABIO	8
La Propiedad.—V́ctor PRADERA.	21
Espiritualismo Tradicionalista.—Ri- cardo GÓMEZ ROJÍ.	31
HISTORIA Y LITERATURA	
Del mío Cid a Don Quijote de la Mancha.—José Manuel MARTÍ- NEZ BRENDA	44
Los Austrias y su tristeza.—I.— Manuel POMBO ANGULO	52
CULTURA	
Movimiento.—Sebastián SOUVI- RÓN	60
«Los Intelectuales y la Iglesia» (Bi- bliografía) Marcial SOLANA.	67
NOTICIARIO MENSUAL	
TRADICIÓN, Órgano del Consejo de Cultura.—Ignacio ROMERO RAIZÁBAL.	72
Noticiario.—Sancho QUIJANO.	74

Tradicción

ÓRGANO DEL
CONSEJO DE
CULTURA



N.º 43
Enero
1935

Año III

Tomo III

REDACCIÓN

DIRECTOR HONORARIO:

Excmo. Sr. D. Víctor Pradera

CONSEJEROS-DELEGADOS:

Fabio

D. Luis Hernando de Larramendi

D. Julio Muñoz de Aguilar

DIRECTOR:

D. Ignacio Romero Raizábal

DIRECTOR ARTÍSTICO:

D. Manuel Pombo Angulo

REDACTOR JEFE:

D. Fernando Méndez-Vigo

SECRETARIOS:

D. Fernando Díaz de Bustamante

D. Álvaro González de Amezúa

ADMINISTRADOR:

D. José Santibáñez

AL LECTOR

TRADICIÓN entra en su segunda época. El Consejo de Cultura Tradicionalista, creado por resolución de nuestro Augusto Caudillo, lo adopta como órgano suyo; y se esforzará en elevarlo al nivel que tal condición requiere. Por el momento desea decir sencillamente unas cuantas palabras que sean fiel traducción de sus propósitos.

El Tradicionalismo—se ha dicho muchas veces—no es un partido político, aunque en las presentes circunstancias se vea forzado a utilizar las armas y organización propias de las agrupaciones de aquella especie. El Tradicionalismo fundamentalmente es una doctrina política. Pero aun para los efectos de su actuación de partido, son indispensables principios doctrinales directores que le inspiren sus movimientos y le señalen una orientación.

Lo mismo, pues, como cuerpo doctrinal que como partido político, el Tradicionalismo viene obligado a conservar y ampliar su doctrina, primero; y a aplicarla a los acontecimientos, después. Porque partido político o cuerpo doctrinal el Tradicionalismo entraña un sistema de gobierno, destinado por definición a encarnar en la realidad política.

Estas consideraciones obligan bajo un doble con-

TRADICIÓN

cepto. La falibilidad y la pasión humanas son los grandes roedores de los sistemas doctrinales dignos de este nombre. La verdad se mantiene mediante una perpetua lucha contra el error y la obliteración pasional. No basta, pues, proclamar las verdades del Tradicionalismo para la salvación de España. Es indispensable estar dispuesto a incesante lucha para restaurarlas cuando la falacia las ha desnaturalizado, y para abrir los ojos del espíritu a quien se los cerrara la pasión. Pero la obra limitada a esos términos, quedaría incompleta. Si la doctrina tradicionalista tiene como destino ineludible gobernar a los pueblos, ha de ponerse de manifiesto que en cuanto es aplicada—aun fragmentariamente—los resultados recogidos no pueden ser más excelsos; y que por el contrario, los pueblos gobernados en oposición a sus principios sufren a cada infracción de los mismos, daños y males que en aquella infracción tienen su causa específica.

El programa de TRADICIÓN surge nítido de las reflexiones que acaban de hacerse. Necesitamos exponer la doctrina Tradicionalista en toda su pureza y sin ambigüedad alguna. O en otras palabras: Vamos a tener como norte la exposición del Tradicionalismo en los más precisos términos. No siempre el error mana de fuentes que no se alumbran en nuestro campo. Una palabra inadecuadamente empleada o falta de precisión puede llevar al ánimo del lector una confusión que con el tiempo ocupará pertinazmente en su pensamiento el lugar de la idea verdadera. Y precisamente por haber bebido el error en manantiales donde se creía encontrar siempre la verdad, el arraigo de aquél será más fuerte. Es empresa más fácil convencer a un adversario que a quien diciéndose tradiciona-

TRADICIÓN

lista, y por una errónea lectura o exposición deficiente, ha llegado a formarse conceptos equivocados con la buena fe más absoluta.

Expuesta así nuestra doctrina, habremos de combatir la del adversario. En la refutación utilizaremos todas las armas que la Moral no repruebe. Desde ahora mostramos nuestra preferencia por la discusión filosófica serena y razonada a la que no solamente no tememos, sino que apetecemos y deseamos. Pero es cosa harto experimentada, que el adversario—precisamente por hallarse en el error—más que a la razón que no le asiste acude al desplante que le otorga una apariencia de triunfo y a la audacia que le transfigura en dominador. Ni desplantes ni audacias consentirá TRADICIÓN y los repelerá como es debido y como ellos se merecen. No puede consentirse en bien de la doctrina verdadera que el vencido se dé aires de vencedor.

Por último, se pondrá de manifiesto con los hechos, que el acierto eventual del adversario tiene su raíz en una coincidencia doctrinal efímera y no pocas veces involuntaria con el Tradicionalismo, y que los males que en la realidad se producen no tienen otra fuente que el desconocimiento en ella de sus dictados. Jamás el Tradicionalismo debe obstinarse en negar un hecho favorable a la vida política o social o repudiarlo, aun cuando haya sido provocada por sus enemigos. Lo reclamaría ya la honorabilidad; pero además debe tener la seguridad de que aquel hecho es ajeno a todo principio revolucionario. Y lo que le corresponde es demostrarlo, desentrañando las causas a que el hecho fué debido, o las condiciones en que se produjo. Bien estudiado el caso, como la verdad es una,

TRADICIÓN

y el Tradicionalismo, como su nombre lo acredita, tiene la garantía de la experiencia en favor de su depósito doctrinal, quedará justificada la genealogía tradicionalista del suceso que trajo aparejados bienes aunque la Revolución inconsciente o forzadamente facilitara su producción.

Y para que a la mano del lector se encuentren nuestros principios doctrinales y los errores del adversario, los iremos transcribiendo en estas páginas, de modo que unos y otros no pasen inadvertidos.

Y que el Señor Dios bendiga esta empresa.

FUNDAMENTOS



DIOS

LA ADORACIÓN

El maestro de la Isla.

Anónimo, siglo XV.

2,14 × 1,09

I

PRINCIPIO Y FIN

Con el nombre augustísimo de Dios—tetragrámmaton, de cuatro letras, en hebreo y en casi todos los idiomas: *Theu* entre los egipcios, *Syra* entre los persas, *Orsi* entre los magos, *Vors* entre los armenos, *Allah* entre los árabes y turcos, *Teos* entre los griegos, *Deus* entre los latinos, *Gott* entre los germanos, *Goth*, *Gode* y *Goet* entre los ingleses, *Dieu* entre los franceses... como catalogan Billuart, Dubillard y otros—con el nombre augustísimo de Dios significamos, en Teodicea y en Teología, el primer Motor, razón del movimiento universal; sin

TRADICIÓN

primer motor no hay movimiento. Significamos la Causa primera, razón de todo este conjunto de efectos y causas que llamamos cosmos, mundo; sin causa primera no hay efectos ni causas. Significamos el Fin supremo de todas las cosas, ya que el fin tiene razón de motor primero y de primera causa, pues determina a la causa eficiente... Este es el primer aspecto de la palabra Dios en la bandera tradicionalista.

Movimiento es la actividad del hombre, la actividad de la familia, de la sociedad, del Estado; luego la actividad del hombre, de la familia, de la sociedad, del Estado, tiene en aquel primer Motor, Dios, su primer impulso. Efecto y causa es el hombre, la familia, la sociedad, el Estado; luego el hombre, la familia, la sociedad, el Estado, tienen su primera Causa allí donde la tienen toda causa y efecto, en Dios. Y sean cuales fueren los fines próximos, inmediatos, del hombre, de la familia, de la sociedad, del Estado, su fin último y supremo es el fin supremo y último de todas las cosas: Dios.

Y, pues, cesando el impulso del primer motor, cesa el movimiento, como cesando la causa primera cesan todo efecto y causa, y suprimiendo el fin, toda actividad cesa, es claro que Dios no sólo es razón de la creación de las cosas, sino de su conservación en la existencia; no sólo las crea, sino que las conserva por una creación continuada. Así está presente a todas las cosas Dios, dándoles el ser continuamente; de manera que las cosas todas, especialmente el hombre, la familia, la sociedad, el Estado, pueden con toda verdad decir aquella profunda revelación de San Pablo: «In quo omnes vivimus, nos movemur et sumus»: en Dios vivimos, nos movemos y somos.

Significamos, pues, con el nombre de Dios el Ser necesario en quien reside la plenitud subjetiva del ser, de la verdad, de la bondad y de toda perfección; de modo que no hay perfección, no hay bondad, ni verdad, ni ser que no sea una participación de aquella plenitud infinita. A la manera como la plenitud objetiva del calor en el hierro o en el agua supone la plenitud subjetiva del calor en el fuego, así la plenitud objetiva del ser en cualquiera ser, supone la plenitud subjetiva del ser en Dios.

Síguese la absoluta dependencia que de Dios tienen todas las cosas, y el supremo dominio de Dios sobre todo cuanto existe. Síguese que, pues no hay erección que no sea participación de la suya, no hay dominio, no hay soberanía,

TRADICIÓN

no hay autoridad que no sea participación de su Autoridad, de su Dominio, de su Soberanía.

No es difícil a esta luz descubrir en la palabra Dios de la bandera tradicionalista las raíces de todo el derecho tradicional y el llamado derecho nuevo o revolucionario en cualquiera de sus fases, liberal, comunista, socialista, bolchevista, anarquista. No es difícil ver la oposición entre la Tradición y la Revolución, y cómo esta oposición es oposición de contradicción, absoluta, irreductible: la oposición entre el ser y el no ser... La oposición de los dos cilindros de Donoso: uno la Tradición, otro la Revolución; si, girando, como giran, contrariamente entre sí, se acercan hasta tocarse exteriormente sus longitudes, con cada afirmación de la Tradición coincidirá una negación de la Revolución, en todos los puntos de la línea tangencial. Ciertamente todas las negaciones de la Revolución se resuelven en ateísmo y, por consiguiente, en la negación del mundo moral y del mundo físico. La Revolución empieza o acaba negando, aun con plumas y lenguas católico-liberales, toda *relación* entre el Estado y Dios; negación que supone que hay algo en la existencia que de Dios no depende; negación que pone un límite en el ser de Dios, y, suprimiendo su infinitud, niega a Dios, que o es infinito o no existe; pero simultáneamente niega la existencia de lo que imagina independiente de Dios, ya que sin Dios nada existe. No menos ciertamente todas las afirmaciones de la Tradición se resuelven en el reconocimiento del supremo dominio de Dios sobre todo; principio y fin de cuanto existe; de donde viene y a donde va todo ser, toda perfección, toda autoridad, todo dominio, toda soberanía; hombres, familias, sociedades y Estados..., que con esos millones y millones de mundos, que en las noches nos parecen burbujas luminosas de la onda inmensa del movimiento universal, siendo masas solares, muchas de ellas mayores que nuestro sol, flotan en un rayo de la mirada de Dios, como el polvo en un rayo solar, pero de modo que, si él parpadea, todo se hunde en la nada.

Sin relación con Dios nada hay ni puede haber, en la existencia; como no puede haber imagen en el espejo, sin relación con el objeto de que es imagen.

TRADICIÓN

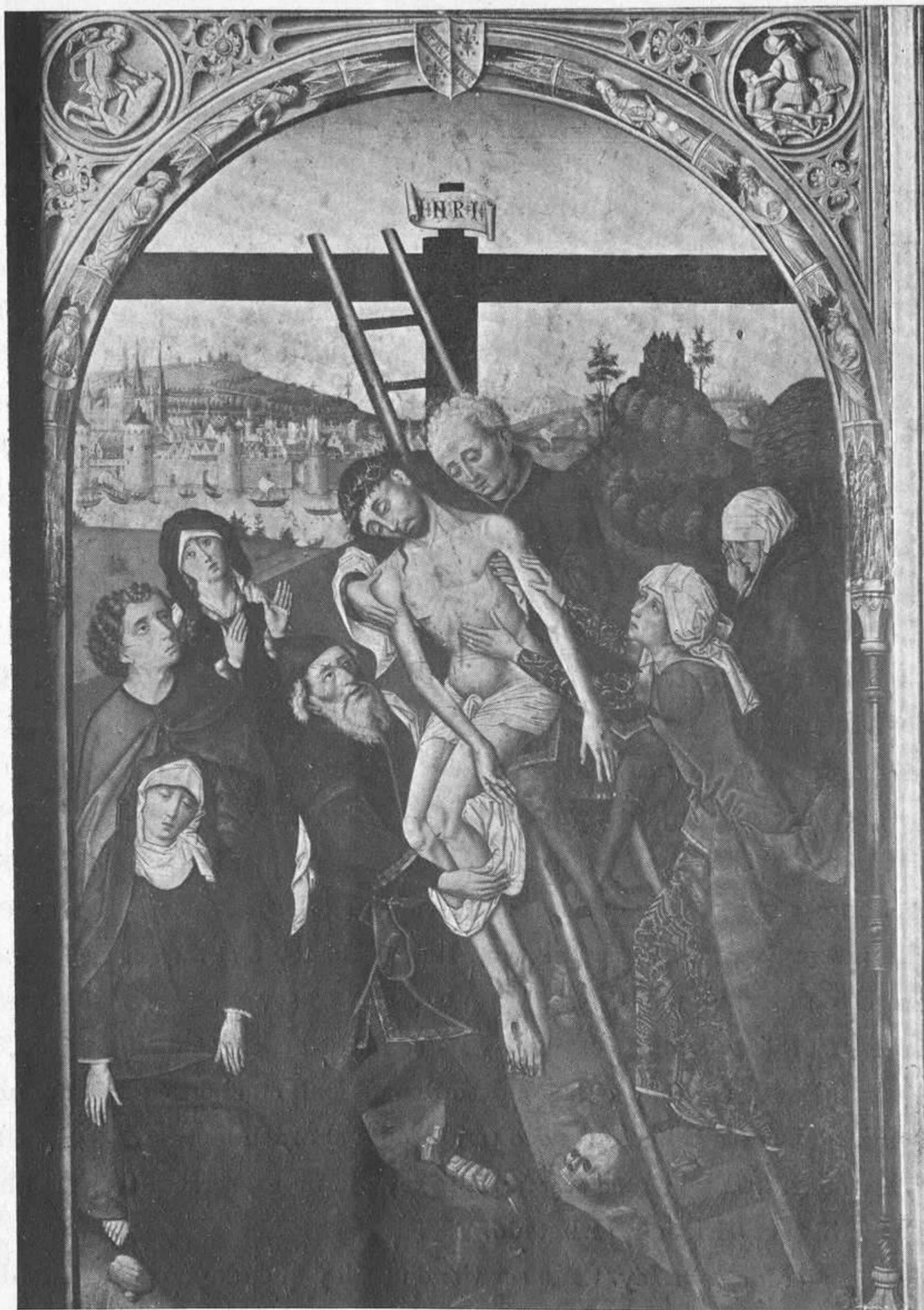
II

LEY ETERNA Y LEY NATURAL

No falta quien conceda la dependencia absoluta que de Dios tienen las cosas en el orden físico, pero la niegue en el orden moral. Otro límite al Ser de Dios, no menos absurdo. Porque el orden moral supone el orden físico, de manera que, si no hay orden físico, no hay orden moral. La moralidad humana se funda en ser el hombre libre; pero el hombre es libre por su naturaleza; pertenece al ser físico del hombre la libertad humana. Concedida, pues, la dependencia que tiene de Dios el orden físico, a *forciori* se concede la dependencia del orden moral, que sin el orden físico no existe.

Mas, fuera de esto, con el nombre de Dios significamos en Teodicea y en Teología el Supremo Ordenador y Legislador de este orden admirable de los cielos, por cuya inmensidad navegamos a bordo de nuestro planeta. Este orden, teleológica esta ordenación universal al fin, a la unidad teológica del mundo, supone *ley*, porque todo orden se sujeta a proporción, a medida y regla, y eso es la ley. Pero existiendo esa ley en la mente divina, donde nada empieza a existir, esta ley es *eterna*. San Agustín la define: «La razón o voluntad divina, que manda conservar el orden natural y prohíbe perturbarlo». Indudablemente el Supremo Ordenador de todo este universo, por Él creado, quiere que no se perturbe este orden, por Él dispuesto; quiere que se conserve y no se perturbe, no sólo en lo físico, sino en lo moral. La ley eterna prohíbe el desorden, el mal, en el orden físico, y no en el orden moral, fuera ridículo. Luego también en el orden moral se sujeta a Dios por la ley eterna. También se sujetan a la ley eterna los seres morales, el hombre, la familia, la sociedad, el Estado.

Regla y medida es la ley. Cada ser tiene una ley que, dando la medida de su ser, regula su actividad. Estas leyes, por cada una de las cuales se mide cada ser y se regula su actividad, no son sino vibraciones de la ley eterna; las participaciones de esa ley que a los diversos seres corresponden en la ordenación universal al fin son las que llamamos leyes naturales. Así tiene el hombre su ley natural, tomada ya la palabra ley en ese sentido estricto que sólo conviene



EL DESCENDIMIENTO

Anónimo. Escuela Española. Fines del siglo XV. (1,28 × 0,70)

a seres racionales. *Ley* por ser ordenación; *natural* porque es la participación de la ley eterna que corresponde a la naturaleza humana.

TRADICIÓN

Este es el segundo aspecto del divino nombre en la bandera tradicionalista; otro cúmulo de contradicciones esenciales entre la Tradición y la Revolución. Contradicción primera: *la Tradición afirma la ley eterna y la ley natural, fundamento de la vida moral del hombre, de la familia, de la sociedad, del Estado. La Revolución, poniendo la fuente de todo derecho y moralidad en la voluntad autónoma del hombre, niega la ley natural y la eterna.* No es mucho que acabe siempre destruyendo la familia, la sociedad, el Estado, pues empieza destruyendo, en cuanto puede, sus fundamentos. Segunda: *En la Tradición los preceptos de la ley natural son para el derecho humano lo que son para la ciencia sus primeros principios; tienen la inmutabilidad y la infalibilidad de los axiomas. En la Revolución se sustituyen esta inmutabilidad y certeza por la opinión de la razón autónoma, que es la norma única a que se sujeta la voluntad autónoma para producir el derecho.* De esa opinión voluble y escéptica, depende que haya o no haya familia, que haya o no haya sociedad, que haya o no haya Estado, que haya o no derecho. Tercera: *Admitida la ley natural, común a todos los hombres, opulentos o míseros, sabios o ignorantes, gobernantes o gobernados, si puede hablarse de «igualdad ante la ley» de algún modo es aquí en la Tradición que esa ley natural afirma. En la Revolución la cacareada «igualdad ante la ley» es el ápice de toda la farsa revolucionaria. Una mayoría, la mitad más uno, que impone por ley lo que se le antoja con la fuerza bruta del número, no puede ser igual ante ley a una minoría que traga a la fuerza bruta del número lo que a la mayoría se le antojó por absurdo que fuere.* Ello no obstante la Revolución hace creer a sus prosélitos que esa mayoría y esa minoría son iguales ante la ley...

El lector puede seguir el cotejo que nosotros hemos de limitarnos a sugerirle.

III

RELIGIÓN

Miremos ahora el tercer aspecto de la palabra Dios en la bandera tradicionalista. Fácilmente se infiere de lo dicho que el hombre, todo el hombre, *se relaciona con Dios.* Todo el hombre quiere decir física y moralmente. En esta relación moral estriba aquella *reli-gatio*—de *reli-gare*, religar—que es la más probable eti-

TRADICIÓN

mología de la palabra *religión*, y, por supuesto, su noción fundamental. No tienen religión los seres que de razón carecen; pero parece que el Creador, al poner en el hombre, abreviada, la creación entera, dándole de los minerales los elementos, la vida de los vegetales, la vida sensitiva de los animales, junto con el pensamiento de los ángeles—viniendo a ser el hombre—especie de conjunción copulativa del tiempo y la eternidad; especie de anillo viviente en que se engarzan el mundo de la materia y el mundo del espíritu—lo hizo representante de todas las criaturas del mundo visible, para que en el mundo visible, por sí mismo y en representación de todos, ejerciera los deberes de gratitud, de amor y reverencia, los deberes religiosos a que tiene derecho el Creador, Conservador y Fin Supremo de todas las cosas.

Como dos cables forman esta relación moral que llamamos religión, por donde fluye y refluye su doble corriente, la relación de Dios con el hombre, que es relación de *razón*, y la relación del hombre con Dios, que es relación *real*. Por la primera bajan los derechos de Dios sobre el hombre; por la segunda suben los deberes del hombre con Dios, a quien ha de amar como a Padre, servir como a Señor y buscar como a su Felicidad.

Tan natural es todo esto que hasta los historiadores y filósofos paganos afirman y razonan a su modo el hecho de no haber pueblo en la tierra sin religión, y la posibilidad de que haya un pueblo sin murallas, pero no sin templo. Ello con esa universalidad y esa unanimidad que sólo se da en cosas naturales o que de la naturaleza espontáneamente fluyen.

Los primeros españoles de que nos habla la Historia fueron los de la invasión turania o eúskara; los de la indoeuropea; los de la aria; los iberos, los celtas... Todos tenían religión, de que dan testimonio «dólmenes y semidólmenes, trilitos y menhires, túmulos y mámoas». De los iberos dice San Agustín que creían en un Dios autor de lo creado, incorpóreo, incorruptible. Por cierto que todos aquellos pueblos vivían formando tribus de la federación de sus clanes, y se regía cada una por un *régulo* monárquicamente... ¿Adónde habrá que ir para buscar lo que cierto «estadista» de la segunda República llama la «roca viva de la tradición española, desnuda de religión y monarquía» que él también llama «herrumbre» de la roca viva? Para concebir la roca viva de un pueblo o de su tradición, de su his-

TRADICIÓN

toria, *viva* pero sin principio vital, que es por fuerza un derecho y una moral que, a sabiendas o sin saberlo, se derivan necesariamente de una religión, hay que tener la cabeza como para romper con ella la roca viva, matarla y pulverizarla. ¡Laicismo en la roca viva de la tradición española! Ni entre los más salvajes de los pobladores de España. Hay que esperar una interrupción de la tradición por la barbarie moderna para ver laicismo en la Historia de España.

IV

LA IGLESIA

Roca viva no podemos suponer en un pueblo, ni en su tradición, mientras sus elementos materiales no se han hecho algo sólido y estable, informado por sus elementos morales y espirituales. Hasta entonces no tienen los pueblos ni sus tradiciones la perpetuidad y personalidad que en el curso de los siglos los distinguen de los demás pueblos y de las demás tradiciones. Propiamente hasta entonces ni hay roca viva ni pueblo ni tradición. La metáfora de la roca viva de que el perspicaz estadista aludido pretendió servirse para ver en la tradición española el laicismo de la segunda República, no sirve para eso, pero sirve para ver en la tradición española y en el pueblo español, en la roca viva cabalmente, la religión. Mas no un teísmo indiferente para concretarse en cualquier forma monoteísta, panteísta, politeísta, deoignotista... sino cristianismo. He aquí el cuarto aspecto de la palabra Dios en nuestra bandera. El divino nombre significa aquí Jesucristo, el Hombre-Dios, Redentor del mundo, a quien se ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra, y por heredad y derecho de conquista las gentes, y todo dominio de mar a mar, con toda tribu y lengua y nación. Significa su Cruz: esa Cruz que ensangrientan millones de mártires españoles en la época hispano-romana, y que luego se encumbra sobre el trono de la unidad católica de Recaredo; y que luego vemos venir siglos arriba desde Covadonga a Granada, e ir después por el «mare tenebricosum» a descubrir nuevos mundos para evangelizarlos. Significa el cristianismo; pero no un cristianismo de libre examen, sino el catolicismo, en cuya defensa contra las herejías de la Edad Moderna vemos a los ejércitos españoles, como en la Edad Media contra la Media Luna, peleando en todas partes con el

TRADICIÓN

heroísmo que describe Menéndez Pelayo en las marismas báltavas, «el agua a la cinta y la espada en la boca»; con el heroísmo de la Independencia y de las guerras carlistas, últimas cumbres de esta cordillera de epopeyas tradicionales. Catolicismo, que en concreto es la Iglesia.

Ahondando en este *hecho* se descubre otro hecho que es como la médula de la Tradición española: la acción redentora, creadora, civilizadora, santificadora y glorificadora de la Iglesia; una acción continuada, muchas veces secular, savia de las raíces, del tronco, de la fronda, de las flores, de los frutos de este árbol de la Tradición que extiende las ramas poderosas para cobijar los nuevos continentes, después de dar su sombra, la sombra de sus legislaciones cristianas, de sus fueros populares cristianos, a pueblos del continente viejo donde el feudalismo hacía inconcebibles semejantes fueros y libertades.

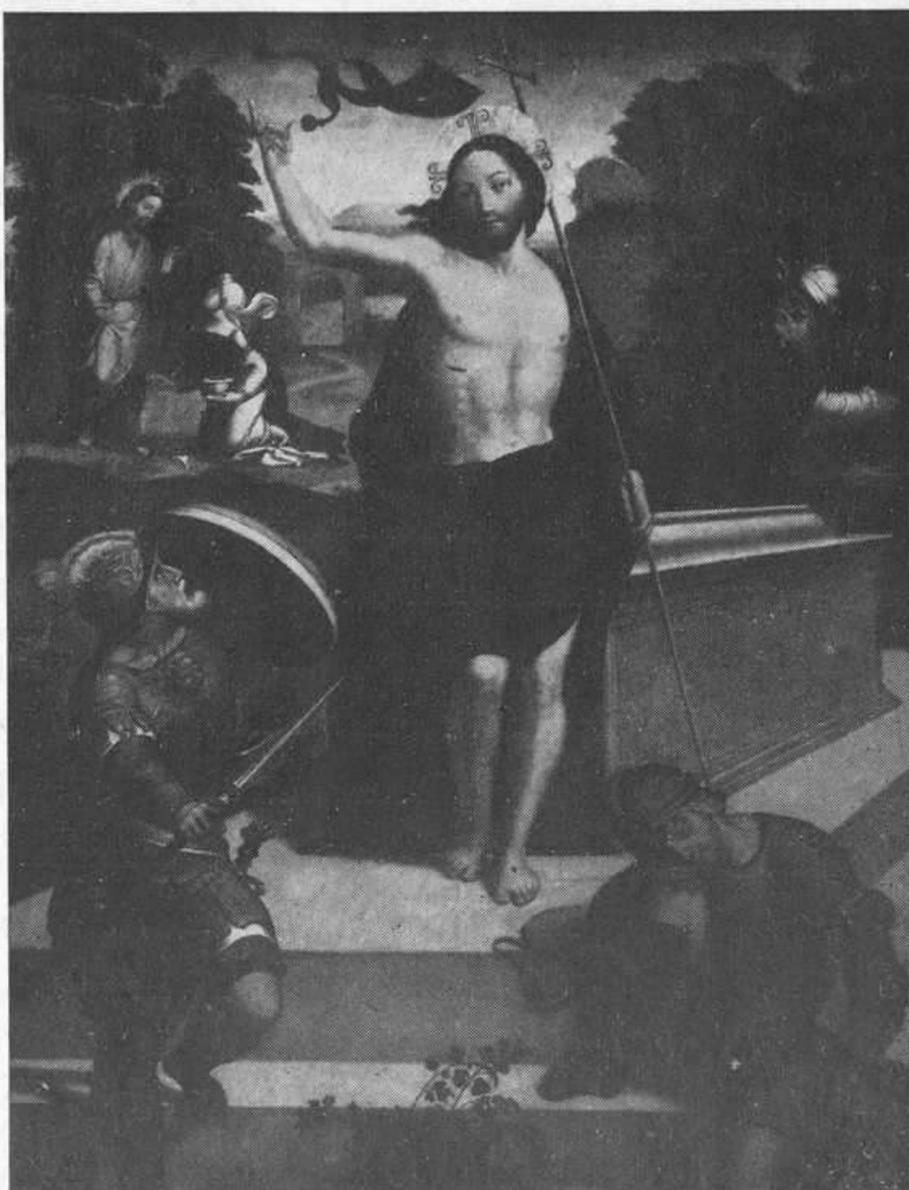
Y junto con este hecho otro, formado por dos «coincidencias». Como se ha dicho en lenguaje liberal, los siglos de apogeo de la Iglesia en nuestra patria «coinciden» con los siglos de apogeo de la patria misma. Efectivamente, era el catolicismo, el espíritu de la Iglesia, el espíritu de los españoles, de la familia española, del municipio español, de la región española, de los gremios y corporaciones, de los claustros universitarios, de las leyes y de las costumbres, el alma del Estado español, cuando España se levantaba sobre cumbres de progreso no soñado en las ciencias, en las letras, en las artes, en la magistratura, en la marina, en la guerra, en la agricultura, en la industria, en el comercio. Esta es la primera «coincidencia»; la segunda es al contrario. Con la apostasía «coincide» la decadencia, la ruina moral y material de todas las grandezas de la Tradición, y el odio a la patria, camino de un internacionalismo y una patria universal con que sueña un pueblo errante y sin patria desde el deicidio, y que lanza la Revolución al exterminio de todas las patrias y de todo el orden social existente, para fundar sobre sus escombros la autocracia sionista.

Culmina aquí la oposición contradictoria entre la Tradición y la Revolución. En aquellas zonas liberales, fieras o mansas, donde todavía no se atreve la Revolución a negar hasta el hecho de la existencia de la Iglesia, la proclama *inferior* o *igual* al Estado. Y fundándose en la igualdad o en la inferioridad, según hable desde la zona mansa o desde la zona fiera, discurre unas negaciones que, puestas por obra en los Estados revolucionarios, hacen de cada Estado el ecúleo de un

LA RESURECCIÓN

Correa. Escuela Italiana.

(1,26 × 0,81)



martirio de la Iglesia, cuya aniquilación van encaminadas evolutiva o revolucionariamente.

Pueden verse estas negaciones de la Revolución como catalogadas y clavadas por el ariete del anatema en el *Syllabus*, de Pío IX; desde la proposición XXXIX que dice así: «El Estado, como origen y fuente de todos los derechos, goza de ciertos derechos de todo en todo ilimitados», hasta la preposición LV: «La Iglesia se ha de separar del Estado y el Estado de la Iglesia.»

Todo esto, que no es sino muestra de las teorías y prácticas de la Revolución en todas partes, es también muestra de la doctrina de la Tradición en orden a las relaciones de la Iglesia y del Estado; doctrina que es la que ahí en el *Syllabus* define la Iglesia misma, al condenar la doctrina revolucionaria.

Sabe la Tradición que las sociedades se especifican por sus fines, y que el fin de la sociedad civil, o el Estado, es temporal, y el fin de la sociedad eclesiástica, o Iglesia, es eterno. Sabe la Tradición que lo eterno no es *inferior* a lo temporal, y, por consiguiente, que la Iglesia no es inferior al Estado. Sabe la Tradición que

TRADICIÓN

lo eterno no es *igual* a lo temporal, y, por consiguiente, que la Iglesia no es igual al Estado. Sabe la Tradición que lo eterno es *superior* a lo temporal, y, por consiguiente, que la Iglesia es superior al Estado. En el Evangelio se nos habla, frecuentemente, del reino de los cielos y de los reinos de este mundo. Los reinos de este mundo son varios; el reino de los cielos es único, la Iglesia; lo que se encumbra el cielo sobre la tierra da idea de la superioridad de la Iglesia sobre el Estado.

Mas la correspondiente subordinación del Estado a la Iglesia no es *directa*; no puede darse subordinación directa entre dos sociedades perfectas, cada una en su género, y perfectas sociedades son la Iglesia y el Estado. Tampoco puede darse subordinación directa entre sociedades heterogéneas, y sociedades heterogéneas son la Iglesia y el Estado en lo que es de la incumbencia peculiar de cada una. Una subordinación del Estado es *indirecta*, en cuanto a lo necesario para el fin eterno de la Iglesia y su misión divina. Y no sólo *negativa*, en cuanto el Estado no ha de mermar los derechos de la Iglesia, sino también *positiva*, en cuanto ha de auxiliarla a su modo.

* * *

De infinitas comparaciones se sirvieron los Romanos Pontífices, los Santos Padres, los doctores y escritores eclesiásticos para explicar, sin menoscabo de las correspondientes soberanías, las relaciones entre el Estado y la Iglesia. Se agotaron en cierto modo en las luchas del Imperio contra el Pontificado durante la famosa cuestión de las Investiduras, especialmente en la pluma del integérrimo Gregorio VII, y en la Bula «Unam Sanctam», de Bonifacio VIII, durante la lucha de Felipe el Hermoso, de Francia, contra los derechos de la Iglesia. Entre ellas son notables la de las dos gallardas columnas que se alzaban en el vestíbulo del Templo de Jerusalén; la de los dos querubes del Arca; la de las dos espadas del Evangelio; la de los dos luminares del firmamento del Génesis, el luminar mayor para presidir el día, el sol, la Iglesia, y el luminar menor para presidir la noche, la luna, el Estado; la de los ojos del cuerpo humano, usada por Gregorio VII... Santo Tomás emplea la más expresiva: «La potestad secular—dice—se subordina a la espiritual, *como el cuerpo al alma*». (2-2, c. 66, a. 6.) La usó también en el

TRADICIÓN

Crisóstomo; la usaron los Teólogos del Concilio de Constanza, Hugo de San Víctor, Alejandro de Hale...

Es la que usa León XIII en su «Inmortale Dei» (1 de noviembre de 1885): «Es, pues, necesario—dice—que haya entre las dos potestades cierta trabazón ordenada, trabazón íntima, que no sin razón se compara *a la del alma con el cuerpo en el hombre*. Para juzgar cuánta y cuál sea aquella unión, forzoso es atender a la naturaleza de cada una de las dos soberanías... Todo cuanto en las cosas y personas, de cualquier modo que fuere, tenga razón de sagrado, todo lo que pertenece a la salvación de las almas y al culto de Dios, bien sea tal por su propia naturaleza o bien se entiende ser así en virtud de la causa a que se refiere, todo ello entra en el dominio y arbitrio de la Iglesia; pero las demás cosas que el régimen civil y político, como tal, abraza y comprende, justo es que le estén sujetas, puesto que Jesucristo mandó expresamente que se dé al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Pero a veces sucede que por necesidad de los tiempos pueda convenir otro género de concordia que asegure la paz y libertad de entrambas; por ejemplo, cuando los gobiernos y el Pontífice Romano se avengan sobre alguna cosa particular. En estos casos hartas pruebas tiene dadas la Iglesia de su bondad maternal, llevando tan lejos como le ha sido posible la indulgencia y la facilidad de acomodamiento.» Hasta aquí León XIII.

V

UNIDAD CATÓLICA

Hemos subrayado la comparación de las relaciones entre el Estado y la Iglesia con las relaciones entre el cuerpo y el alma en el hombre. Esta comparación se ejecuta a la letra cuando se arriba a la plenitud de la perfección en la vida político-religiosa de los pueblos. A la letra se ejecuta en la Tradición española.

Pero adviértase que en el cuerpo del hombre no hay *pluralidad de almas*; no hay más que un alma en el cuerpo del hombre: *unidad anímica*. Alma del Estado español tradicional es la Iglesia; pero sin pluralidad de almas; sin pluralidad

TRADICIÓN

de cultos, con unidad anímica que es la Unidad Católica: la gala más espléndida del tesoro de las grandezas tradicionales.

Fuera de esta unidad que supone la unión de las inteligencias y de las voluntades de los hombres en Aquel que dijo «Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida», y que es la Paz, y fuera del cual no hay salvación ni para los individuos ni para los pueblos, no hay progreso verdadero, ni paz, ni salvación, ni vida, ni verdad, ni camino.

Es el último aspecto de la palabra Dios en la bandera tradicionalista, cuyo programa, político y social, se descubre a esta luz en el *Padrenuestro*. El fin supremo a que aspira el Estado de la Tradición española es glorificar a Dios: «santificado sea el tu nombre». Y quiere glorificar a Dios, donde Dios quiere y como Dios quiere. Quiere Dios ser glorificado en su Iglesia, y así lo quiere el Estado tradicional: «Venga a nos el tu reino». Quiere Dios ser glorificado en el cumplimiento de su voluntad, que es la ley natural y la ley sobrenatural por Él promulgadas en el Sinaí y en el Calvario; y eso quiere el Estado tradicional: «Hágase tu voluntad, así en la tierra», en lo temporal, en el Estado, «como en el cielo», en lo espiritual, en la Iglesia... Buscando esto, que es el reino de Dios y su justicia, lo demás viene por añadidura, como rodado: «El pan nuestro de cada día»... con todas las venturas y esplendores de la Paz de Cristo en el reino de Cristo.

FABIO

LA PROPIEDAD

Todavía consérvase en mi retina la sensación de los carteles electorales en que se preconizaba la candidatura del bloque de derechas—de lo que entonces se llamaba así—. Como fundamento social en peligro y que había de ser salvado, figuraba, entre otros, *la propiedad*. La dominación marxista la estaba destruyendo y urgía correr en su auxilio. No podía quedar en pie una sola ley socializante, y dicho se está que mucho menos cuanto, agravando las vigentes de esa calificación, se hizo al margen de ellas y con carácter gubernativo. Las invasiones de tierras, por ejemplo, que llegaron a impresionar a Marcelino Domingo, se cortarían de raíz.

Un grupo de aquel bloque de derechas que tales compromisos contraía, forma parte hoy del Gobierno, después de



MOISES
MIGUEL ÁNGEL

TRADICIÓN

haber abandonado a sus compañeros de luchas y de victoria una vez ésta obtenida. Y ni se ha puesto mano sobre la monstruosa Reforma agraria, ni siquiera se ha producido el menor intento de corregir aquella inconcebible injusticia por la que se despojó a un sector social de sus bienes inmuebles, sin apariencia siquiera de indemnización, y tan sólo por su condición del expresado orden. En cambio, lo que se estimó como depredaciones socialistas y a cuyos efectos ya se había puesto límite en el tiempo, acaba de ser legalizado a nombre del concepto *canónico* de la propiedad. No faltaba por ver en la vida política más que esta pintoresca incongruencia, y ya la hemos visto. Invocando la doctrina de Cristo y denostando como indignos a los cristianos que se mostrasen disconformes con ellas, se adoptan resoluciones sobre el uso de la tierra en favor de quien no es ni propietario ni colono, con aplauso de todos los enemigos de Cristo; y se reproducen con pequeñas variantes las depredaciones censuradas, sin duda porque cambiaron de naturaleza mediante la consagración en ellas impresa. Todo esto ha puesto una vez más sobre el tapete la magna cuestión de la propiedad privada; y no puede ser soslayada por el Tradicionalismo. Veamos de tratarla con toda claridad.

* * *

No hay escuela alguna económica que pueda negar al hombre la potestad —en éstas o en las otras condiciones, que eso por el momento es lo de menos— de aplicar a la satisfacción de sus necesidades, parcelas de la naturaleza exterior. De haberla, esa escuela estaría ya calificada por ese solo hecho; porque contendría una irreductible contradicción en sus términos. Si la Economía Política es la ciencia de la satisfacción de las necesidades humanas de orden animal, y si la experiencia universal pone de manifiesto que esa satisfacción no puede alcanzarse sino asimilando la materia exterior a la personalidad humana, la escuela económica que pretendiese que esa asimilación no puede ser por el hombre realizada, daría a la satisfacción de las necesidades que pregonaba obtener una conclusión negativa, negándose a sí misma. Y como esa asimilación de la naturaleza exterior a la personalidad humana en aquello que es su objeto, entraña el uso de la cosa asimilada por un hombre, *con exclusión de los demás*, debe con-

TRADICIÓN

cluirse que no cabe escuela económica alguna que no cuente entre sus fundamentos esenciales la potestad en el hombre, bajo una u otra condición, de usar de las cosas de la Naturaleza exterior para satisfacción de sus necesidades, *con exclusión en ese uso de los demás hombres*, potestad que denominamos «derecho de propiedad».

Ni aun Marx, Henry George o Proudhon, se atreven a negar que, en mayor o menor grado, en una u otra forma, al obrero corresponde una parte de la Naturaleza, o porque puso en ella su trabajo, o con ocasión de éste.

¿Por qué no se lo niegan? ¿Acaso porque el trabajo es del obrero? Pero aun dando por supuesto que lo sea, y de negar el derecho de propiedad en absoluto, no sería absurdo negar al obrero el derecho a su fuerza de trabajo, ya que la actividad humana tiene su origen en el alma y ésta es creación directa de Dios, ¿será de él el trozo de arcilla que arrancó de la tierra y se lo apropió? ¿serán de él las raíces que extrajo de la misma y con que se alimentó? ¿lo eran, por ventura, el pez que obtuvo con la pesca o la res que capturó con la caza?... Y sin apropiarse esa materia, que no es suya, ¿de qué le serviría que se proclamase su derecho a la forma que a la materia había dado?

Si el hombre a nadie debiese el ser y de la nada sacase aquello con que satisface sus necesidades, sería evidente que a lo sacado de la nada podría llamar *suyo*. Pero ni el hombre es autor de sí mismo, ni crea nada de lo que aplica a la satisfacción de sus necesidades; su único poder es el de la transformación de lo ya creado. ¿Por qué entonces es propietario en mayor o menor grado? ¿Por qué, en otros términos, se cree con derecho a asimilarse ciertos objetos y a excluir a los demás de su uso o asimilación?... Lo más admirable no es eso; lo más admirable es que si el hombre no ejerciese esa potestad como un derecho, si no se asimilase, *con exclusión de los demás*, la materia que no creó, perecería.

Ese derecho de propiedad, evidentemente, después de lo dicho, no es originario, pero es necesario. Y siendo necesario y no siendo originario, tiene que ser adquirido para que sea tal derecho. ¿Quién se lo dió? El animal, que va guiado en este particular por un impulso ciego, no puede formularse esa pregunta. Pero el hombre debe detenerse ante ella y reflexionar hasta encontrar su contestación adecuada. Y al hacerlo, la naturaleza religiosa del hombre aparece en el orden puramente económico, anticipándose a su naturaleza animal.

TRADICIÓN

El blasfemo Proudhon tropezó en el umbral de la Economía con esa piedra atravesada en él. Tropezó, pero no tuvo conciencia de lo que el tropiezo significaba, y con la desenvoltura que le caracteriza dió cuenta de su aventura en los siguientes términos:

«Antes de entrar en la materia que es el objeto de estas nuevas Memorias, tengo necesidad de exponer una hipótesis, que parecerá sin duda extraña; pero sin la cual me es imposible seguir adelante y ser comprendido; quiero hablar de la hipótesis de un Dios»... «Diré cómo estudiando en el silencio de mi corazón y lejos de toda consideración humana, el misterio de las revoluciones sociales, Dios, el gran Desconocido, ha llegado a ser para mí una hipótesis; es decir, un instrumento dialéctico necesario.»

Despojando al lenguaje de lo que tiene de blasfemo, queda en su fondo una confesión: la de la imposibilidad de entender la propiedad sin la existencia de un Creador de todas las cosas que de algún modo se la transmitiera al hombre. Y ello nos fuerza a buscar en la historia humana el hecho de esa transmisión. Pero ¿para qué perdernos en brumosas investigaciones si debiendo de ser Dios mismo quien únicamente puede darnos la clave del problema, poseemos su palabra irrecusable? La Revelación la hace resonar de nuevo en la siguiente forma: «Y dijo Dios: «Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza, y tenga dominio sobre los peces de la mar, y sobre las aves del cielo, y sobre las bestias, y sobre toda la tierra, y sobre todo reptil que se mueve en la tierra». Y crió Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo crió; macho y hembra los crió. Y bendíjolos Dios y dijo: «Creced y multiplicaos, y henchid la tierra, y sojuzgadla, y tened señorío sobre los peces de la mar, y sobre las aves del cielo, y sobre todos los animales que se mueven sobre la tierra.»

El derecho de propiedad quedó así promulgado por quien podía promulgarlo: por el Autor y Creador de las cosas objeto del dominio.

* * *

Pero ese dominio no se refiere a un hombre particular, sino al Hombre; no a un individuo, sino a la Humanidad. El dominio de la tierra, tal como Dios la entregó a la Humanidad, fué, pues, con carácter *de comunidad ne-*

TRADICIÓN

gativa. Mas el hombre desobedeció al Señor, y entonces, a Adán dijo: «Por cuanto oíste la voz de tu mujer y comiste del árbol de que te había mandado que no comieras, maldita será la tierra en tu obra, con afanes comerás de ella todos los días de tu vida. Espinas y abrojos te producirá, y comerás la hierba de la tierra. Con el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas a la tierra de que fuiste formado.» Ya el dominio de la tierra, dado anteriormente por Dios al hombre, mudaba de condición. En adelante, el afán entraba en el dominio; y no dando la tierra por sí más que abrojos y espinas, para que el hombre pudiera comer el pan y no la hierba de la tierra, era indispensable que el sudor, es decir, la fatiga y el dolor, la ablandasen y fecundasen.

En los dos estados del hombre según el Cristianismo, en el de gracia y en el de caída, los primeros principios de la propiedad son los mismos. La otorgó al hombre quien únicamente podía otorgarla: el Creador de las cosas que habían de ser objeto de la propiedad; la otorgó, porque el hombre, para alcanzar su destino como tal hombre, necesitaba de la Naturaleza exterior. Lo que varió fué el modo de la propiedad. Antes de la caída, el derecho de propiedad se ejercía sin fatiga y sin dolor; después de ella, sin la fatiga y sin el dolor no podía ser ejercitado este derecho.

Este nuevo modo del ejercicio del derecho de propiedad después de la caída del hombre, ¿podía influir en el régimen de la comunidad, que era el propio del estado de gracia?

Toda la cuestión del derecho de la propiedad privada está encerrada en esta pregunta. Si la caída no tuvo influencia para modificar el régimen privativo de la propiedad, la privada es un absurdo. Pero la caída del hombre no podía menos de influir en el régimen de propiedad. Ya se ha dicho que en el estado de gracia, la tierra le fué dada al hombre sin que su dominación y señorío exigiesen por su parte el más mínimo esfuerzo; y que después de la caída, aquel señorío no lo podía obtener sin poner en la tierra efectos de su ser en forma de dolor y fatiga. Lo que era natural en el primer estado, no podía serlo en el segundo; porque si bien la caída no privó al hombre de nada que fuese natural, y por eso siguió teniendo señorío sobre la tierra, el *modo* de ese señorío cambió, y debió cambiar también naturalmente el *modo* de su ejercicio. Desde el momento mismo en que la tierra fué condenada a no dar por sí más que abrojos y espinas, ocultando

TRADICIÓN

avaramente en su seno el manantial de la vida, y en que sólo la acción del hombre, realizada con sacrificio y con dolor, podía sacarla del estado de práctica infecundidad, aquella acción revestida de un elemento diferenciador de que antes carecía, los principios de justicia natural a ese elemento diferenciador aplicados, que exigían que un hombre no se aprovechase de la obra que otro con dolor y con fatiga había logrado, y la conveniencia de la misma sociedad tanto por razón del aumento de producción, que no podía ser obtenido en el estado de indivisión o comunidad, como porque en este régimen la paz había de verse continuamente alterada, determinaron naturalmente que sacada la tierra por el esfuerzo humano del estado de práctica infecundidad, saliera también del estado de comunidad en que se hallaba.

Pero este es el aspecto negativo de la cuestión. Sin el trabajo humano la tierra no podría ser de nadie en particular. Con el trabajo humano aplicado a la tierra, ésta salía de su estado de comunidad. Todo ello es claro; pero todo ello, aunque nos pone en el camino de la propiedad privada, de la propiedad individualizada, no nos dice todavía con qué signo el hombre debe marcar la tierra para llamarla *suya*; es decir, para *excluir* por sí mismo de su uso a los demás. ¿Existe alguno para que el hombre pueda convertir en privada la propiedad que nació para ser común? Antes de contestar a esta pregunta hay que precisar bien que para que pueda reducirse a privada la propiedad, es indispensable la condición de que no haya sido ya sacada de la comunidad. No hay que confundir en manera alguna —confusión por desgracia muy frecuente— el modo *primitivo* de individualización de la propiedad, con los modos posteriores por los que una propiedad ya individualizada pasa de dominio puramente privado. De lo que se trata ahora no es de determinar los títulos legítimos de dominio que un hombre pueda tener sobre una propiedad que era ya privada cuando él la adquirió; sino del hecho que *originariamente* la marcó con el carácter de privada.

Si el hombre que trabajó la tierra, al darla la aptitud de producir, puso en ella, a costa de su fatiga, la condición más necesaria para él, siendo esa condición inseparable de la materia prácticamente infecunda, no cabía ante este hecho más que el siguiente dilema: o que la condición de concreta fecundidad siguiese a la negativa de la tierra que, según lo dicho, no pertenecía a uno más bien que a otro, con lo que el que trabajó la tierra perdía la obra suya con dolor conce-

TRADICIÓN

bida y nadie en justicia podía adquirirla ni gozarla; o que la materia prácticamente infecunda hasta entonces, siguiese la condición del penoso trabajo fecundador. La primera solución entrañaba una profunda, total e irritante injusticia; la segunda a nadie lesionaba.

Es más; la primera solución llevaba unida a la injusticia para el individuo la inconveniencia para la sociedad; la segunda, por su parte, a la ausencia de toda lesión, la conveniencia social. Si los efectos del trabajo incorporados a la tierra no podían ser, en justicia, adquiridos ni gozados por la sociedad, ya que su propiedad estaba limitada a la de la tierra en el estado en que se hallaba, o sea en el *de práctica infecundidad*; ni por ningún hombre, pues con ese solo hecho surgía espontáneamente la propiedad privada, la tierra entregada a la humanidad para su subsistencia sería incapaz de proveer a ella. Porque lo que la hizo capaz de subvenir a todas las necesidades humanas es, según se ha visto, el trabajo a ella aplicado. El destino de la tierra hubiese sido, pues, el de la tumba de la humanidad, apenas nacida. En cambio, la segunda solución a todos favorecía. Favorecía a quien trabajó la tierra, pero favorecía también a sus coetáneos que no la trabajaron, quienes por el cambio podían obtener subsistencias que la tierra de otro modo no hubiese dado; y favorecía a los venideros, que sobre los productos que la tierra anualmente daría, por haber sido sacada de su estado de práctica infecundidad, se sostendrían sobre ella. Que la materia prácticamente infecunda siguiese la condición del trabajo fecundador, no negaba, pues, ninguno de los fines esenciales de la donación de la tierra a la humanidad; era, antes al contrario, el único modo de que se realizasen después de su caída; y la sola determinación que añadía a las condiciones de la donación —determinación que no era contradictoria con ninguna de aquéllas— fué la de la *preferencia* en su uso dentro de las reglas de la justicia privada y social en favor del que trabajó la tierra. Esa preferencia en el uso es toda la substancia del derecho de propiedad privada.

* * *

Aun admitido que el trabajo sea la marca o el signo con que el hombre redujo a privada la propiedad —se dice—, no hay razón alguna para que el derecho de

TRADICIÓN

propiedad se extienda a la tierra misma; primero, porque la del uso de la tierra son sus frutos, y para obtenerlos, es para lo que el hombre la trabaja; y segundo, porque la materia de la tierra, no creada por el hombre, no puede caer bajo su propiedad. Bastaría, pues, para que la justicia quedase a salvo, que se reconociese al hombre la propiedad de los frutos extraídos de la tierra con su trabajo, permaneciendo ésta en su condición primitiva de comunidad.

La objeción, que a primera vista ofrece alguna dificultad, una vez examinada con alguna atención no se tiene de pie. La razón del uso de la tierra es evidentemente la obtención de los frutos que su fecundidad natural produce; pero se olvida al decirlo que antes de obtener los frutos es indispensable arrancar a la tierra la fecundidad que oculta al hombre en su seno. El trabajo que aquél puso en la tierra al salir del estado de comunidad fué doble: primero, tuvo que acondicionarla para extirpar en ella lo que con frase gráfica llama la Sagrada Escritura «espinas y abrojos»; después, debió aplicar su actividad a la obtención en la tierra, así acondicionada, de los frutos necesarios para su subsistencia. Aquel primer trabajo, el de la transformación de la tierra estéril en tierra fértil, era la condición necesaria para que el segundo produjera los frutos, última razón del uso de la tierra por el hombre. Pero bien se ve que el uno afectaba exclusivamente a la tierra, y el otro a los frutos; que el uno modificaba la tierra, y el otro, con la tierra modificada, producía los frutos; que el uno daba un producto nuevo, *la tierra fértil*, que el hombre sin asimilarlo materialmente necesitaba para obtener todo otro producto asimilable, y que el segundo arrancaba del primero los que lo fuesen a su naturaleza. Y de ello se colige que si bien la razón del uso de la tierra es la obtención de sus frutos, el primer trabajo de su acondicionamiento, requisito necesario para ese fin, era absolutamente independiente de aquélla, requería un uso distinto de la tierra misma y tenía finalidad inmediata distinta de la dicha obtención. Si bien se examina la cuestión con estas aclaraciones, se verá que la causa señalada a la propiedad privada de la tierra no es distinta de la admitida en general para la de sus productos. En efecto, no se puede negar que al acondicionar el hombre la tierra para poner a su alcance la fecundidad de ella, oculta al mismo sin el extractor trabajo, obtiene un producto nuevo: *la tierra fértil*. No hace otra cosa al arrancar con su trabajo de los senos de la tierra, el rico mineral; ni al extraer del Océano un pez. ¿En qué nota puede po-

TRADICIÓN

nerse la diferencia entre uno y otro resultado? No en el trabajo, porque el trabajo, aunque distinto en su finalidad, es idéntico en su naturaleza; no en el objeto a que el trabajo se aplica, porque en uno y otro caso, llámese éste *tierra fértil* o mineral, es el resultado de una transformación de la Naturaleza por el trabajo humano. ¿Por qué, si recae el derecho de propiedad privada sobre el mineral o sobre el pez, no ha de recaer sobre el trozo de tierra, transformado por el primer trabajo del hombre de infecunda en fértil? Si el trabajo aplicado a una tierra fértil nos da la propiedad privada de sus frutos, ¿por qué el trabajo aplicado a la tierra infecunda no ha de darnos la propiedad privada sobre su fruto propio, que es la tierra fértil? No se dará por nadie una contestación razonable a estas preguntas.

No presenta malicia mayor el segundo extremo de la objeción formulada. El hombre no creó —se dice— la materia que forma la tierra; luego si puede ser propietario de la modificación en ella introducida con su trabajo, no puede serlo de la materia misma. ¡Qué pobreza de argumentación! Tampoco el hombre creó la materia de que está formado el pez en el Océano pescado, o la res en el bosque capturada, o la semilla obtenida de la tierra. Si la condición de la materia determinase la propiedad de la cosa, no podría existir ni propiedad privada ni propiedad comunal sobre nada, ya que el soporte de la acción del trabajo es siempre materia; porque precisamente en la materia se hallan los elementos necesarios para la satisfacción de las necesidades humanas del orden animal, y la materia no ha sido creación del hombre bajo ninguna de sus formas, tierra o productos de ella.

Brevemente, con la concisión maravillosa que caracteriza al gran Doctor, Santo Tomás expone esta doctrina. «En el estado actual —dice—, recordando palabras de Aristóteles, la comunidad de posesión es ocasión de discordia; pero en el estado de inocencia, las voluntades de los hombres habrían estado ordenadas de tal suerte, que sin peligro alguno de discordia harían uso común de las cosas sometidas a su dominio; porque desde el momento en que el hombre huyendo del trabajo, deja a otro lo que pertenece al bien común, es lícito que el hombre posea cosas como propias.» Y el Padre Alberto María Weiss, su gran comentarista, la desarrolla en la siguiente forma:

«Si la humanidad permaneciera en el estado en que salió de las manos de Dios

TRADICIÓN

y como debería ser, la propiedad privada no sería necesaria y la común respondería más a la idea de una sociedad perfectamente humana. Pero desde que el hombre cayó, desde que el interés propio, aun en aquellos que son relativamente mejores, se convirtió en resorte poderoso para la mayor parte, y aun en el único resorte, sólo la introducción del derecho de propiedad privada pudo mantener una situación soportable. Desde que por consecuencia del pecado la tierra no da sus frutos más que al precio de enérgica lucha con ella; desde que el trabajo se convirtió en castigo, en sacrificio, en abnegación de uno mismo, sólo una pequeñísima minoría se impondría aún la pena del trabajo, si la esperanza de adquirir o de aumentar su posesión personal y la perspectiva de emplear en su propia ventaja los frutos de su actividad, no fuesen un impulso para ellos... En una palabra, al presente, después de la caída, la posesión particular es una consecuencia necesaria de los principios fundamentales de la ley natural. En todo silogismo la conclusión se saca según la menor. De una misma mayor puede, pues, resultar una aplicación completamente diferente, según que se relacione con el hombre tal como debiera ser, o con el hombre tal como es en realidad. Pero el que cuente con el estado real, debe reconocer que hoy el derecho natural prescribe de un modo general la posesión privada, como lo ha expresado León XIII en sus dos Encíclicas *Quod apostolici numeri* y *Rerum novarum*.»

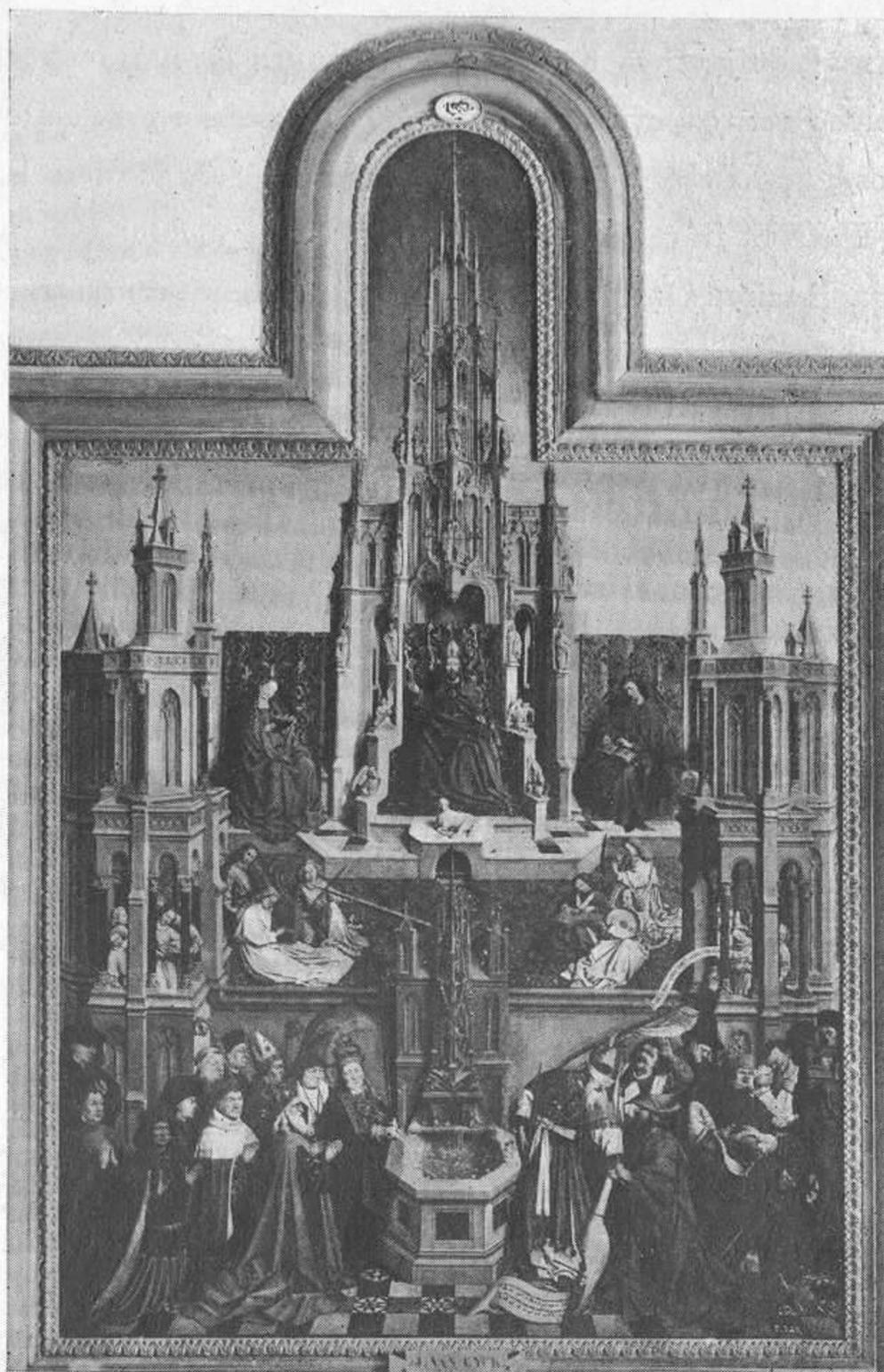
Otro día se sacarán las consecuencias de esta doctrina que es la única *canónica*. No hagamos caso de los sacristanes irreverentes con las imágenes sagradas.

VÍCTOR PRADERA

Espiritua- lismo Tradicio- nalista

EL TRIUNFO DE LA IGLESIA

Anónimo.
Escuela Wan Eych



I

Momentos de enorme confusión los que vivimos en la actualidad: hasta hace poco las almas sencillas podían decir en una simple ojeada y con un juicio casi espontáneo, pero seguro y exacto, si una cosa era buena o mala, si el proceder «objetivo» de una persona o agrupación era justo o injusto: hoy no: tanto se han barajado las ideas de bien y

TRADICIÓN

de mal, de justicia e injusticia, y tanto se han manoseado por manos no aptas incluso textos evangélicos, que ha venido a producirse un inmenso y obscuro caos cuya descripción mejor que un filósofo pudiera hacerla un pintor infernal.

Para la influencia política sobre los pueblos han pululado con exuberancia organizaciones y partidos, en su mayoría «*concentraciones tan terrenales*» que bien demuestran su contenido, o plenamente materialista unas, o débilmente espiritualistas otras.

Esa exuberante pululación es índice evidente de una gran miseria intelectual, moral, social, religiosa y psicológica. Los descontentos de la orientación política y social, los descontentos de sí mismos forman legiones. De ahí el mariposeo incesante en busca de nuevas teorías, de nuevas adaptaciones, de nuevas posiciones; muchos buscan nuevas doctrinas espirituales, otros nuevas acomodaciones de la antigua fe.

Esa actividad agotadora llega a sugerir las ideas polos: o volver a la roca de la antigua tradición, o lanzarse a un pleno escepticismo; y no hay valor para abrazar de plano ni lo uno ni lo otro.

Desde fecha lejana un espíritu no católico trabaja sin cesar en el seno de las naciones, antes católicas y, todavía hoy, sustentadas con la sãvia fundamental del catolicismo. Y es lo más triste que de ese trabajo son autores y colaboradores, no sólo los enemigos de la Iglesia Católica, sino muchísimos católicos que dicen luchar en auxilio de la Iglesia, y que llevan nuevos y variados disfraces.

Todos estos disfraces tienen un denominador común: atenuación de la antigua verdad y de la tradición de una parte, y de otra tendencia de acomodamiento al mundo moderno.

Su lenguaje muy vario, pero coincidente: que las ideas no se imponen a la fuerza, que los errores del siglo irritan con condenaciones categóricas y actos de autoridad, que lo que hay de buena orientación y buen fondo en esos modernos errores hay que utilizarlo, que cada época tiene sus derechos, que hay que darse cuenta del carácter de nuestro tiempo, que no hay que ser exclusivistas ni exagerados, que no hay que querer todo el ideal realizado en estas circunstancias, que hay que evitar querellas y exacerbaciones de los enemigos, que con dulzura y condescendencia se consigue más, que agarrarse a viva fuerza a la tradición es lucha estéril contra la corriente que lleva al mundo, que los tradicionalistas e.

TRADICIÓN

hiper-ortodoxos son teas de discordia, obstáculos a buenas inteligencias, tercos malditos.

Cada una de estas frases es la estampilla de la ideología y de la práctica de un grupo, la estampilla de sus conversaciones, de su prensa, de sus libros, de sus enemigos, de su actuación y de su concurso en la obra pública, en las urnas, y en su apoyo moral y material a las diversas orientaciones políticas, sociales y religiosas.

De ahí los numerosísimos errores híbridos hoy reinantes. Los errores de tipo puro hicieron siempre menos daño que esos errores híbridos, semiverdades, mezcla de verdad y falsedad.

A favor de ese ambiente se han formado muchos la idea de que la verdad pura pasó ya de moda, y de que hay que contemporizar. De esto con sólo un paso se cae en el desprecio de la tradición.

Y así aparecen, atrayentes, esos sistemas de *acomodamiento*, invocando como razón para ello, la justicia de las reivindicaciones del mundo, los progresos de la época, la convivencia necesaria con todas las ideas y la no conveniente osificación de las doctrinas y modos de los pasados tiempos.

El primer efecto funesto de esos incesantes tanteos de acomodaciones ha sido, de una parte, la *mutilación* de doctrinas sanas, claras y categóricas, y de otra, la engendrada *debilidad* en las inteligencias y voluntades en orden a su adhesión a las doctrinas netas y tradicionales.

Otro segundo efecto ha sido el nacimiento continuo de teorías, que sobre la base de distinguir lo *esencial* y *necesario* de lo *secundario* y *oportuno* se han ido sin cesar ensayando, con variadísimas nomenclaturas, divisiones y subdivisiones de doctrinas, de conceptos, de posiciones y de práctica.

Esto nos ha sumergido a todos en un ambiente intelectual y moral de *enorme elasticidad*, que de la práctica ha ascendido a las ideas y principios y que ha creado ese *tipo nuevo de nuevos mediadores*, que con la sonrisa en los labios corren de un lado para otro diciendo que hay que dejar en olvido las posibles malas inteligencias de doctrinas y frases, que es preciso dulcificar asperezas, tomar las cosas de los adversarios en su parte y significación buena, que en la vida es necesario seguir una línea curva y dúctil en vez de la recta y rígida, y que las transacciones son bellas y justas normas para bien obrar.

TRADICIÓN

Así lógicamente nació primero el sistema *minorista*, y después el *minimista*; pero al fin todavía estos sistemas aceptaban la lucha para un objetivo de realizaciones prácticas, tangibles, aunque muy mermadas.

El ambiente y la lógica en su unión a la creciente debilidad siguieron su obra, y se dió un salto al sistema del *posibilismo*. Los *posibilistas* son ya más débiles, mucho más elásticos: ya no exigen lo *menos*, ni siquiera lo *mínimo*; se contentan con lo *posible*, y como el mundo de las posibilidades es tan vasto y tan vago por su naturaleza, y como en él se avienen, muy a gusto, la debilidad que rechaza todo esfuerzo y la conciencia elástica pronta a justificar su indolencia y falta de valor, en el plano inclinado de las posibilidades se va avanzando en continuos deslices hacia las fronteras del *nihilismo*. Así, es fácil, que pronto no quede, ni mucho, ni menos, ni un *mínimum*, ni nada de verdad defendible, de doctrina entera, de obligación de luchar, ni de energía de valor.

Esos *posibilistas* parecen ignorar que las posibilidades se reducen a actos por nuestra obra, esfuerzo y decisión. Los antiguos españoles realizaron sus grandes hazañas y conquistas de todo orden, en territorio, en ciencia, en arte, en religión, arrancando de la mera y aún remota posibilidad, por su denuedo y por su empuje, tales gloriosas realidades, realizándolas ellos con su sudor, sangre, ánimo, valor y fe. Muchos trabajan ahora para que esas gloriosas conquistas efectivas bajando de peldaño en peldaño, *minoristas*, *minimistas*, *posibilistas*, caigan en el reino de la nada. ¡Brava empresa! Para eso tanto discutir, tanto aquilatar conceptos y oportunidades, tanto manosear la conciencia, el catolicismo, el Evangelio.

¡Qué España nos legaron tan grande, tan católica, tan feliz! ¡Y qué España van los tales, por ese camino, a legar a nuestros sucesores! ¡Una España sin gloria, sin luz, sin instituciones católicas, sin derechos públicos de la Iglesia de Cristo! ¡Ah!, pero muy a tono con el siglo, con el siglo modelado por judíos, masones e incrédulos, que los llamarán por eso hombres comprensivos, científicos, de amplio criterio, sabios, oportunos, en una palabra: hombres del día.

Desde el siglo XVIII, viene el espíritu *concesionista* minando directa e indirectamente la organización cristiana de las naciones, y con asiduidad paralela las mismas bases de la Fe católica. Desgraciado *concesionismo*.

En la Biblia empezó pidiendo concesiones en cuestiones geológicas o astro-

TRADICIÓN

nómicas, luego en históricas, luego en las formas de expresión y maneras de estilo; un día en el Génesis, otro en el Deuteronomio. A favor de teorías de estilo, de fragmentos primitivos, de géneros de poesía, exigió después concesiones en los milagros de Moisés, en el contenido de lo que llamó poemas de Daniel, de Judith, de Ruth; y por exigencia de la lírica en los Salmos, y por exigencia de la crítica en los Profetas, y por exigencia de la historia en el Evangelio. Minorismo, minimismo, posibilismo, nihilismo. Porque lo que se desea es que no quede nada de la Biblia como libro inspirado, como palabra revelada por Dios.

En cuanto a los milagros, a Dios, Trinidad, Cristo, Redención, pecado, Sacramento, cultos, devociones, ascética, escatología, demonología, moral, el mismo proceso: pedir concesiones, ampliarlas, universalizarlas, para desterrar todo lo sobrenatural del dogma, moral y culto.

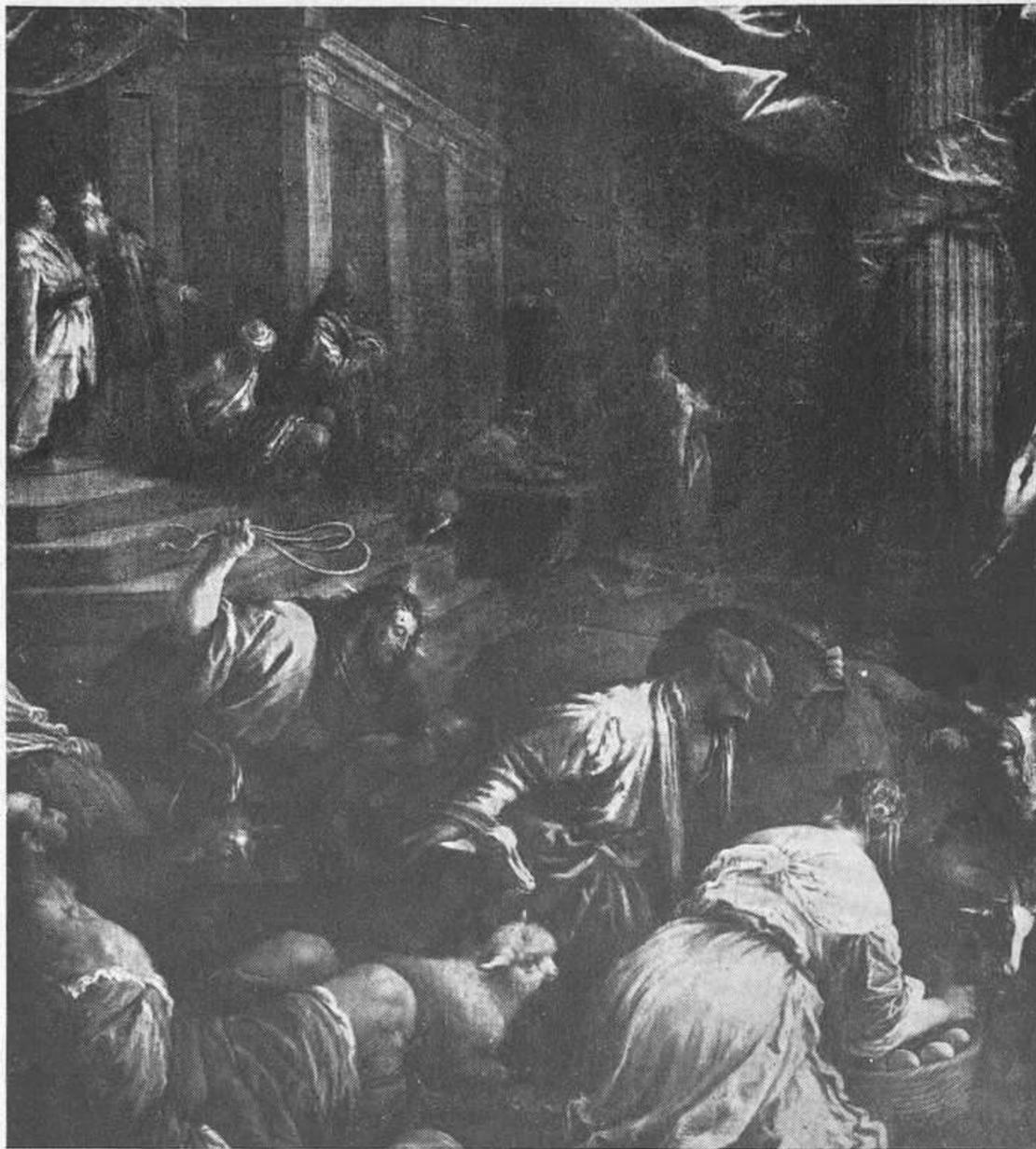
En cuanto a los derechos públicos de la Iglesia, idéntica petición, idéntica exigencia, idéntico proceso. Lo que se quiere es anular la influencia de la Iglesia en las naciones.

Y a ese programa y a ese trabajo de Lucifer unidos y uncidos muchos, muchísimos, hombres de la Iglesia. Hoy, dado el ambiente que se ha creado, hay que confesar que las masas están preparadas para todo género de concesiones; que desean un gran aligeramiento de la carga religiosa y de los invocados derechos públicos de la Iglesia; que anhelan que la Iglesia facilite la libertad de movimientos y contactos, y por esto la avidez con que acogen y enarbolan cualquier palabra de los Papas que suponen favorecen esas corrientes de acomodamiento y unión con las concepciones reinantes en el siglo.

¡Con qué diligencia vemos a muchos cortar retazos de Encíclicas y otros documentos Pontificios o Episcopales, hilvanarlos con amor, formarse un vestido «*todo pontificio, todo eclesiástico, todo católico*» y luego meter dentro su teoría personal y presentarse diciendo «*mi modo de ver es el auténtico*»! No se les ocurre leer las proposiciones del *Syllabus*, y menos tomarlas como su programa de actuación en la vida científica, social, política y religiosa.

Creemos que las líneas anteriores trazan el fiel retrato de la época en que vivimos.

TRADICIÓN



JESÚS EXPUL-
SANDO A LOS
MERCADERES
DEL TEMPLO.
BASSANO

II

Por fortuna, y refiriéndonos a España concretamente, además de dignísimas personalidades que virilmente se oponen a ese ambiente de transacciones con el error, existe una Agrupación, una Comunidad, un núcleo nítidamente definido en sí mismo, que se ha mantenido y se mantiene en posición claramente hostil a todo intento de atenuación de la verdad religiosa, a toda merma de los derechos públicos de la Iglesia y a toda acción política de línea curva y dúctil, que cree lesiva para la Religión y la Patria; es el Tradicionalismo.

Su posición es una consecuencia lógica de su fe católica, clara, categórica, sentida y amada plenamente y sin distinguos: de ahí que esa posición la mantenga en su interno sentimiento de modo inquebrantable.

Por eso mismo a la actuación *oscilante* de muchos católicos desde hace un si-

TRADICIÓN

glo, a esos movimientos *pendulares* que por desgracia, en virtud de su tendencia a transigir, han terminado por fijar en cada etapa las manillas del reloj de las cuestiones nacionales españolas en puntos cada vez descendentes, el Tradicionalismo se ha opuesto con inflexibilidad no disimulada, indomable.

¿Por qué no decirlo?; en todos los conatos de edificaciones políticas intentadas en España desde hace un siglo, el Tradicionalismo creyó ver claramente que los materiales eran no de bronce siquiera, sino de barro, y que algunas piezas de valor perdían éste en la amalgama, ingeniosa tal vez, pero artificial y siempre frágil. El Tradicionalismo no quiso admitir jamás sino las piedras de sillaría auténticas de la Iglesia y de la Tradición, porque opinó siempre que otra edificación caería irremisiblemente.

¿A quién han dado la razón los hechos? Se fué demoliendo, piedra por piedra, toda la arquitectura española, tradicional y francamente cristiana; y los arquitectos que se prestaron a sus jornadas de temporal alquiler, habrán podido salvar sus intenciones subjetivas, pero no pudieron detener que la España católica se haya derrumbado. Era cuestión de materiales y de argamasa.

El Tradicionalismo sigue aferrado sabiamente a su amor exclusivo a los materiales de oro puro de la fe cristiana, y piedras sillares de la Tradición española.

Las persecuciones, los desprecios, las calumnias, no han enfriado, ni ese criterio, ni ese amor. Y los desastres le iluminan y le encienden más y más.

El Tradicionalismo proclamó y proclama que la tolerancia en principio es un error, que la libertad social del mal, en principio, es otro error, que la intolerancia en favor de la verdad, en principio, es justa, que la tolerancia doctrinal de todās las religiones es contraria a la razón, que la intolerancia social en favor de la verdadera religión es justa en principio y útil a las naciones y que la rueda maestra del engrandecimiento, orden y felicidad de España, era y son la Religión Católica Apostólica y Romana, y nuestra Tradición secular.

El Tradicionalismo sostuvo y sostiene que la atenuación de la verdad es un sistema resbaladizo, peligroso y falso; que las graves y austeras verdades dogmáticas y éticas deben aparecer claras y de frente en toda lucha política y social; que el aspecto sobrenatural de las actuaciones debe ir montado sobre todo aspecto natural y oportunista; que quienes sientan mareo ante el empuje de las oleadas vitales de las proposiciones del *Syllabus* no son buenos y valientes cris-

TRADICIÓN

tianos, sino soldados débiles y cobardes, que se exponen a muchas traiciones; que el anhelar y mendigar sonrisas del mundo actual empapado de naturalismo no es propio ni de héroes, ni de buenos hijos de la Iglesia y de España; que para vencer una corriente es mal método montarse ciegamente sobre ella y es bueno y necesario el afianzarse en terreno firme; que el girar en torno de una civilización que respira, carraspea y escupe en pagano, expone a contraer paulatinamente el espíritu que origina ese carraspeo y saliveo; y que todo pacto o semi-pacto con el error y sus corifeos es forjar el ambiente en que se forma por fuerza un católico débil y hasta pudiera suceder que un clero mundanizado.

Dos son los sentimientos íntimos que inspiran el alma del Tradicionalismo y de los Tradicionalistas: sentir con la Iglesia y sentir con el pueblo español de fe robusta, plena y a toda luz.

El Tradicionalismo, digan lo que digan sus detractores, ha creído siempre que el valor de un Partido o una Comunión en lo político, en lo esencial, en lo religioso, no depende precisamente, ni de la intención buena de sus mantenedores, ni de la buena fe, ni de la piedad, ni de la virtud de sus representantes y servidores, ni tampoco de la utilidad pasajera o duradera que pudiera, en un lado o en otro, producir. No olvida la historia de Fenelón ni de Rosmiri, ni la de Pascal y Gunther. En asuntos de doctrina, y siempre que entren en juego los principios de la Iglesia, el Tradicionalismo ni tuvo ni tiene otro índice que éste: *«permanecer inquebrantablemente en la doctrina de la Iglesia»*.

Por otra parte, es un hecho que ya hace más de un siglo, entre la posición sentida y exteriorizada por el pueblo español, y sus dirigentes en las altas esferas de la influencia pública ha habido un evidente divorcio: éstos iban embarcados en la corriente del concesionismo, del oportunismo, de las transacciones; el pueblo aborrecía ese sistema y proceder, se resistía a cooperar, murmuraba y bramaba, y cuando en nombre de las altas razones se le exigía obediencia, el pueblo malhumorado y triste, medio se rendía, o del todo se rendía, con gesto de dolor y palabras candentes de murmuraciones y juicios durísimos contra aquellos dirigentes, que en su juicio tenía por traidores a su causa, a su fuerza y a su fe.

Pero el trabajo de los dirigentes, logró, poco a poco, ablandar las arraigadas opiniones del pueblo y el sistema fué ganando terreno en las masas; el pueblo

TRADICIÓN

fué debilitándose y recibiendo el ambiente de blandura y concesiones. Paralelamente es de notar el descenso de la fe viva cristiana en las masas populares.

Hay que confesar, que si en el orden histórico, significa algo el tradicionalismo español, es aquel sentir férreo, ingenuo, fervoroso de nuestro pueblo; es aquel espíritu de resistencia al concesionismo, es aquel disgusto y aquellas tristezas y aquel juicio de que muchos dirigentes traicionaban la fe de nuestra nación. La prueba es clara: de todos los partidos militantes hoy ¿cuál de ellos se parece en su espíritu, tendencias, modo, doctrina y acción al pueblo español en los días de mayor gloria de España y de mayor brillo de la Iglesia entre nosotros? ¿Cuál? Que se responda.

¿Y cuál se parece menos al espíritu, tendencias, modo, doctrina y acción del siglo moderno? Que se responda.

Una palabra y la misma responde a los dos interrogantes: el Tradicionalismo, los Tradicionalistas.

Son los Tradicionalistas la levadura legítima que queda de aquel pueblo, de aquella fe y de aquel empuje. Son los Tradicionalistas no sólo los que más se oponen a ese siglo, descrito y estigmatizado en el *Syllabus*, sino sus antípodas genuinos, y descubiertos, sus enemigos irreconciliables.

Y si consideramos cómo obraron Jesucristo con los fariseos y San Pablo con los doctores de la mentira, en Galacia, y los Santos Padres con los agnósticos y los arrianos y semiarrianos y los pelagianos y semipelagianos, y cómo obraron los confesores y los mártires y cómo lucharon los Profetas con los corruptores altos y bajos; si nos representamos aquellas luchas gloriosas, de denuedo, frente a frente, sin buscar subterfugios para ladear la fuerza de la verdad, dígasenos: ¿Quién hoy se parece más a ese retrato? ¿Quién? Aparte de defectos humanos e individuales, una cosa es clara: que los Tradicionalistas conservan hoy los rasgos de aquellos modelos.

El Tradicionalismo tiene dos amores, como sus dos más grandes deberes: Amor a los dogmas de la Iglesia y amor a los derechos públicos, políticos y sociales, que nuestros mayores ganaron para la Iglesia y su justa actuación sobre los pueblos.

Reconoce que el amor a los dogmas no es exclusivo suyo y alaba a Dios porque ello es así; pero se duele de que no se vea idéntico amor a las conquistas so-

TRADICIÓN

ciales y políticas de la Iglesia, que con tanta facilidad se han venido tirando por la borda durante un siglo, creyendo que así al fin la nave católica española flotaría y lo que ha sucedido es que ha naufragado. ¡Ah! Que aquellas conquistas de derechos a favor de la Iglesia, ganadas a punta de lanza por nuestros abuelos, más que peso a la nave le eran equilibrio, espíritu y empuje.

Y en este punto preciso es en donde más clara aparece la distinción del Tradicionalismo y su actuación con otras Agrupaciones y sus modos de obrar. El Tradicionalismo pide y lucha por la reimplantación de todos aquellos derechos de la Iglesia, porque cree que son salvadores para las almas y civilizadores para los pueblos, porque cree que todavía en la masa española hay un germen potencial de fe viva y actuosa que acariciado y cultivado y aprovechado, es motor suficiente para la deseada conquista.

Es claro, ¿quién no lo sabe?, que de otras zonas católicas se grita diciendo: «*eso sí, pero como Ideal; hoy no es posible*». El grito es claro. Pero los héroes se preguntaron siempre quiénes fueron los autores de la ruina de su Patria; y los hijos de los héroes se preguntaron que por qué no se lucha con el denuedo de aquéllos.

Evidente; aquel Ideal hoy no es posible, si en vez de cultivar y aprovechar el rescoldo de fe y de valor, se le va echando encima, hora por hora, gotitas de agua tibia o agua fría muy a la temperatura del ambiente creado por los corifeos de las ideas del mundo moderno, cuyos libros están casi todos en el índice.

Pero si se avivara el rescoldo ¿no sería posible realizar el Ideal?

Fe viva en el rescoldo que queda del neto pueblo español; fe viva en la recia e íntima contextura del alma española; fe viva en la fuerza de la verdad; fe viva en la misión del Tradicionalismo en España en medio y a pesar de persecuciones, desvíos, desprecios, y calumnias; fe viva en la virtualidad de una acción constante de claros y sanos postulados; fe viva en la Providencia y bendición de Dios, que no faltará a los que sólo luchan y sufren por Él y su Iglesia; fe viva en la savia vivificadora de una política, que no es otra cosa que el derecho natural, el divino evangélico y el eclesiástico católico, traducidos al Gobierno de los pueblos: eso es hoy y fué antes el Tradicionalismo.

Y eso es el índice y la prueba de su personalidad específica y de su neto espiritualismo católico, y este espiritualismo amado, sentido, y siempre confesado,

TRADICIÓN

es el alma de su vida, el espíritu inspirador de su actuación y el motor de todos sus movimientos. Es su médula, es su esencia.

¡Qué valor el sostener una lucha y afrontar tantos enemigos por esa idea y por ese amor!

Por lo demás saben bien los Tradicionalistas que Dios es el creador de los pueblos, el Supremo moderador de su política, el dador de sus buenas cualidades; que la Sabiduría de Dios trabaja en el seno de las naciones bajo el torbellino de acontecimientos, ya de paz, ya de revolución; que el Poder divino es el que transfiere la gloria de un pueblo a otro; que ni la sabiduría humana, ni las humanas imprevisiones explican plenamente, ni el engrandecimiento ni la ruina de los pueblos; que hay siempre un punto en los acontecimientos que escapan misteriosamente a la comprensión del hombre; que en el concierto universal y entre los vaivenes de los tiempos es la mano de Dios la que lleva el compás; que todas las vicisitudes nos deben empujar hacia Dios y acercarnos más y más a Él; que su Gloria divina se impondrá al fin, incluso en la política, en la vida pública y en las leyes.

Pero saben que la acción de Dios no excluye la acción de los hombres y que del concurso de la libertad humana y de la Providencia resulta con su variedad y su riqueza la trama de la historia.

Y por ese ellos ponen su libertad y su acción y su ideal en aquel punto que creen impuesto por los dogmas católicos, por la Tradición española, por la fe sincera y por los fines de la Creación y de la Redención.

RICARDO GÓMEZ ROJÍ

HISTORIA Y LITERATURA



Del mío Cid a Don Quijote de la Mancha

Toda obra literaria es hija del momento. Pero también puede tener el carácter de padre si la proyectamos hacia el futuro.

Por lo primero recoge el ambiente, el palpitar de sus contemporáneos, el estilo y la trascendencia del siglo. Sacar, por tanto, del descanso a ciertas figuras literarias para sólo descubrir sus méritos artísticos o la valía del que las creó, sería empresa inacabada si no viésemos en ellas condensados hechos históricos y trozos de realidad viva.

Pero no es esto todo. El escritor genial se adelanta siempre a la visión sencilla del momento y adivina en parte lo que luego vendrá. Y al crear un mito literario y situarlo en el *tiempo*, la misma marcha de éste lo lanza sobre el porvenir, como una proyección, como una sombra. Ese influjo sobre el futuro que quiere el autor tenga su obra, no es sino el afán humano de salvar el momento,

TRADICIÓN

dándole eternidad a aquélla. Como cuando crea un valor *universal* piensa salvar las distancias.

* * *

A la Historia de España, tan sencilla en su corriente histórica, tan clara que toda ella es una línea que sube o baja pero nunca se complica o se embarulla, vamos a acudir aquí. Y en éste o en aquél personaje no nos será difícil ver el comienzo de una epopeya, el punto donde se quiebra una creencia o se viene abajo un imperio. Y también veremos cómo el personaje pervivió al tiempo y en qué modo pesó en los años que le siguieron.

De un lado el Cid. De otro Don Quijote. Nos van a mostrar al ponerlos juntos un contraste acentuado. El Cid bajo siete llaves. Don Quijote paseante en escuelas, como una biblia laica de todo español, como un amuleto patrio.

A veces la admiración no es sino el deseo. Por eso amor y egoísmo pueden parecer hermanados cuando en realidad son enemigos. Tal vez en ciertos quehaceres no haya sino un buen vivir satisfecho. Decimos esto, porque puede ser la clave que nos diga el por qué son acogidas favorable o desfavorablemente las ideas, según acompañe o no el rumbo de los sentimientos y las pasiones que predominaban cuando nacieron, según vayan o no contra corriente.

Tanto el Cid como Don Quijote son dechado de virtudes. Y de virtudes heroicas, fundamentales, las más hondas, las más elevadas. Y están escritas en su espíritu con la fuerza de las grandes convicciones sin la menor vacilación o duda. Virtudes, populares las del Cid, de selección las del Quijote, en nada valdrá esto para separarlos porque pocas naciones tendrán como la nuestra una mayor unión, unos lazos más fuertes entre lo genuino, lo popular, y lo adquirido, lo aristocrático.

Pero el Cid y Don Quijote son hijos del ambiente, y por serlo han de tomar caminos muy distintos y han de influir de muy diverso modo.

* * *

El Cid vive en pleno tiempo heroico, medieval. En aquella época lo fino, lo educado, se ha refugiado en las miniaturas de un libro de Horas o en el rezo iluminado de un monje. Y campa en el mundo la vida ruda en que todo, primitivo

TRADICIÓN

y sencillo, tiene el perfil cortante, el ademán brutal. Lo que no impide virtudes e hidalguías, sólo que tendrán esos caracteres. Hay un estado de lucha permanente; y en España esa lucha es por recobrar el suelo, la Patria profanada, que es como lograr el honor perdido. No es raro por tanto que se vaya a la lucha con la decisión que dan los propósitos y la confianza que infunde el que se defienda la causa de la Justicia.

Y el Cid es todo eso. En él, dice Menéndez Pelayo, «se juntan los más nobles atributos del alma castellana, la gravedad en los propósitos y en los discursos, la familiar y noble llaneza, la cortesía ingenua y reposada, la grandeza sin énfasis, la imaginación más sólida que brillante, la piedad más activa que contemplativa, la ternura conyugal más honda que expresiva, la lealtad al monarca y la entereza para querellarse de sus desafueros. Si el sentido realista de la vida degenera alguna vez en prosaico y utilitario; si la templanza y reposo de la fantasía engendra cierta sequedad; si falta totalmente en el poema la divina poesía del ensueño y de la visión mística, reflexiónese que otro tanto acontece, en casi todos los poemas heroicos, y que a la mayor parte de ellos, supera el fin en humanidad de sentimientos y de costumbres, en dignidad moral y hasta en cierta delicadeza afectuosa que se siente más bien que se escribe con palabras y que suele ser patrimonio de los hombres fuertes y las razas sanas».

El sentido heroico y sencillo de la Edad Media se refleja en él. Sin descanso, va adonde tiene que ir, aventurero del sacrificio y de la lucha, nómada de la vida acomodaticia, temple reacio al bienestar, en que la vida es como una recta de deberes. Si es un hombre de bien, también, y ante todo, es un luchador por la Justicia, cuando por la Justicia hay que luchar, es decir, siempre. Y al lado de esto es devoto de la familia y lleva consigo todas las virtudes del hogar: fidelidad, generosidad, templanza. Guarda el sentido español del respeto al individuo y es altanero o humilde según la necesidad.

Es finalmente el símbolo del esfuerzo puesto al servicio del lado noble de las cosas. El poema parece simbolizar la victoria de la justicia sobre la injusticia y, cuando la justicia es momentáneamente derrotada, queda siempre la confianza en sí mismo para arrollarlo todo y lograr el triunfo final. Es, en una palabra, el *triunfo* del hombre contra el mundo exterior, en lo que tiene éste de entuertos y villanías.

TRADICIÓN

* * *

Don Quijote es también un espíritu hidalgo. Es afable, humanitario y honrado, pero su juicio está oscurecido por la lectura de libros de caballerías que —a pesar de sus grandes defectos— en aquella época simbolizaban el ensueño, el ideal. Es decir, ha sufrido la ceguera del cerebro por soñar demasiado, por entregarse por entero a la imaginación. Pero con todo, sus sueños no son puramente poéticos, de paraísos más o menos artificiales, sino basados en virtudes prácticas y provechosas y tienen un fin determinado: restablecer la justicia en el modo al igual que el Cid. Pero pronto se diferenciarán.

Porque aunque Cervantes dijo que escribió el «Quijote» para «poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballerías», es muy fácil que el lector no se percate de esto y vea en el Ingenioso Hidalgo el luchador vencido por la vida. La idea general del libro es pesimista: en él se ve el mundo tal como es y enfrente de él al caballero que quiere su purificación, su categoría. Pero el mundo se ríe del caballero, lo desarma, lo derrota y, lo que es peor, lo pone en ridículo ante todos. La ironía amenaza en cada página y al final piensa uno cuán mejor es cruzarse de brazos y dejarse llevar. (Por algo se llama entre despectiva y lastimosamente *Quijote* al que pide al cielo más que los demás.)

La sátira social toma la pugna entre el individuo y la sociedad, la lucha del «ego» por sobreponerse, la embestida contra la política imperial y soñadora del César Carlos I, han sido las más comunes interpretaciones del libro genial.

Nada tan deprimente como ver la verdad en manos de un loco; la humanidad enseñada por él. La sátira está ahí, y cuando al final el loco recobra el juicio, está ya próximo a morir. Con ello se dignifica la muerte, «que vuelve todo a su estado», es decir, a la jerarquía—noble o plebeya—que le corresponde, pero también, por ser la muerte el final del vivir nos habla del esfuerzo inútil del caballero.

Y la obra es la antítesis del Cid: el esfuerzo por restaurar la justicia, que no se logra; y lo inútil de la lucha.

Es posible que en estas líneas se vea una malquerencia o un atrevimiento. Bien se considere a «Don Quijote» como una personificación del carácter español, bien como una crítica a la política de entonces, nada *práctica* en verdad, o como

TRADICIÓN



Moreno Carbonero

DON QUIJOTE

Fragmento

TRADICIÓN

una sátira social, el efecto es derrotista. Y será inútil que se diga que el loco es derrotado por eso, porque es loco: a su lado va la personificación de la cordura y a nadie se le ha ocurrido mostrar a Sancho Panza como ejemplo a seguir.

* * *

La primera edición del «Quijote» es de 1605. En 1605 el sol luce fuerte sobre el ancho de España. Pero quizá sea su luz próxima a la debilidad. En el año de 1648 la paz de Münster, siega un brazo a la imperial nación. Luego viene la isla de los faisanes (1659). Y la pérdida de Lisboa. Y Aquisgram. Y toda una serie de derrotas. ¿Fué el «Quijote» la llamada a la puerta, la intuición genial, el aviso sobre el porvenir?

En 1605 ya se puede prever el comienzo del declive. Ha habido luchas cruentas, esfuerzos sin número. Las conquistas griega, romana, bárbara la han dado sangre vigorosa, ímpetu de expansión, ansia de vivir. Después ha tenido ocasión de mostrar esto. Han llegado las pruebas fuertes: la Reconquista, la Contrarreforma, el Nuevo Mundo. Y con el Nuevo Mundo ocasión de llevar allí su alma y su sangre. ¿Pero no se habrá en todo esto extenuado demasiado? La Reconquista fué demasiado dura, demasiado larga; la Contrarreforma creó la unidad del espíritu humano, pero, desde el punto de vista terrenal, fué adversa pues costó lucha y dinero sin cuento; y el descubrimiento del Nuevo Mundo, no dejó tampoco de acarrear inconvenientes (demasiados tesoros, demasiada riqueza; suficiente para adormecer a cualquiera).

La lectura del «Quijote», ponía el dedo en la llaga, e invitaba a dejarlo todo. Por eso *encajó* maravillosamente. Porque fuera de sus inmensos valores, tenía éste, el de servir al afán del momento. Y a los afanes de los siglos posteriores.

* * *

El poema del «Mío Cid», fué desconocido hasta el 1779. Mala época para el Cid Campeador. La Enciclopedia nos trae galantería, cortesanía, pero sobre todo la negación de la lucha. Todo, dice ella, se resolverá por los términos medios y por la inteligencia puesta al servicio de buscar una comodidad mayor. Se comprende el desdén de la época del Cid. Este es primitivo y rudo. El siglo XIX ha de continuar este estado y Joaquín Costa acabará pensando cerrar su sepulcro

TRADICIÓN

con siete llaves para que no campee de nuevo, para que lo *íntegro* desaparezca y sea sustituido por el bien menor, que es el mal menor, mal al fin y al cabo.

El Cid creía en la verdad objetiva, la que no admite discusión, porque por ser verdad está sobre nuestra inteligencia, que es la que discute. Y además de la verdad, encarna a la acción, la necesidad de llevar la verdad a la práctica, porque la verdad exige imperativamente su cumplimiento y porque la vida ha de ajustarse a ello.

El Dogma y la Acción no pueden cobrar vida en la época en que el Cid fué leído. Porque si cada uno es libre, no puede sujetarse sino a su propio parecer y no puede ser compelido por nadie.

Y es verdad que Don Quijote también tenía un Dogma y un espíritu de Acción. Pero en la Acción fracasa con lo cual el Dogma se viene abajo; y la moraleja viene ella sola: no creerás en la Verdad, ni intentarás que otros crean, porque fracasarás y pondrás en ridículo a la verdad y tu propia persona.

* * *

Con el tiempo «Don Quijote» crece más y más. Y el «Cid», en cambio, es ahorcado un día y otro en cada libro, en cada palabra. Sólo que los pueblos no viven un día solo. Su historia es también el pasado y es, sobre todo, el porvenir. El porvenir ha de decirnos qué será de cada uno, pero en el presente se está tejiendo una nueva red. La época actual, es, ante todo, de lucha por el predominio de una creencia, de una doctrina. Ya no se trata —¡oh, siglo XIX!— de que todas convivan, sino de que viva una, y que las demás perezcan. Los que piensan de aquel modo, se batan en retirada; el triunfo sólo puede ser del que cree, porque la creencia nos abarca por entero, nos rodea, y nos dice que si se viene abajo, abajo nos vendremos nosotros, que para algo somos su presa. Y entra por tanto una necesidad de luchar, de vencer, no sólo por creencia, sino hasta por la conveniencia del espíritu de conservación.

Los intermedios, los grises, sólo defienden un estado de vivir más o menos adaptable, pero no una verdad, porque en nada creen. Es decir creen en la transigencia, pero la transigencia es banal porque supone un pacto con el enemigo que nos impondrá más o menos sus propósitos, con lo cual o rehuimos la lucha con él, o entraremos en ella desarmados. Y al lado de esto, viene lo anecdótico, lo



EL CID Y GIMENA

Figuras de Romance

Marceliano Santamaría

del momento que aquí es fundamental. El mundo ha vuelto a pasear al Cid aunque no nos demos cuenta de ello, porque aquí, en España, se forja la cultura que luego vive y se desarrolla tierras afuera. El presentar estos valores españoles nos ha de decir lo que hemos sido. Y si hemos sido, somos, porque un pueblo, porque el español, no puede llamarse desaparecido, sino dormido en sus laureles y en sus glorias, presto a todo llamamiento de afuera, sordo al de su sangre. Que la sangre de España circulase es lo que hacía el Cid cuando recorría tierras de Castilla y de Levante levantando pueblos y llenando el cielo de triunfos.

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ BRENDA



SUEÑO DE FELIPE II

El Greco

Museo del Prado

Los Austrias y su tristeza

Lo tenía clavado, de tiempo acá, en el alma de lo poético, como flecha de preocupación y posible acierto. En las visitas de arte, por salas de museo, los retratos de los Austrias ponían sordina en mis pasos y silencio de respeto en mi opinar. Ticiano y Pantoja. Y Coello. Y rostros severos sobre negras ropas. Hasta en aquel caballero armado, cruzado y quijote contra molinos de infieles. Hasta en aquel Carlos V y Carlos I, Emperador de Imperios, cabalgando por el lienzo.

Se me iba el alma de mis veinte años cielo arriba, cielo arriba, como un incienso de admiración. En el templo de España, allá por el Escorial, Felipe, suspenso entre infierno y gloria, rezaba de hinojos a su Dios. Preso entre verdes azules—verde azul de Domenico «greco» en España sólo porque Grecia es

TRADICIÓN

arte—era negro el ropaje del Monarca. Hay algo en la «España negra» que es verdad nadando en falsedades. Negro es—y sobre todo fué—claro color de Patria. ¡Hábitos misioneros, sobre caminos y mares, por tierras de luz e infieles, por tierras de Nueva España! ¡Y rosarios en Castilla, desgranados por manos de hidalgos ante el Cristo renegrido! ¡Y ropaje del Prudente, de hinojos ante el Señor! Si la vida es, como sabemos, camino—y mal camino—por valle de tristezas, bien está éste negarse a los colores de los que tienen puesta la vista en la luz del más allá. Como la tenía puesta España. Como la tenía puesta, en su vida y por su vida, el hijo de Carlos V. Y como, a flor de labio el rezo—y en tiempos de la Reconquista—puesta la tenían los que, por ello, hicieron, con la cruz de su espada, guerra de Cruzadas, su guerra de España.

Negro, y los Austrias lo sabían, es color de dolor y recuerdo; y recuerdo es, sobre todo, lección para el futuro. Porque responsabilidad es preocuparse y ver claro, deber de indicar el camino. El camino y el cobijo cuyo valor exacto y cuyo exacto sitio sólo el recuerdo indica. Y así, ante Europa y frente al cisma es negra—negra de luto—España, porque busca refugio a la sombra de la Cruz. Sombra del Calvario con María y Magdalena desmayando su aflicción ante el Madero. Sombra en el día porque ha muerto el Señor. Y luz en las tinieblas—en la noche «negra»—porque el Señor ha muerto. Como si indicarse quisiera—a ti, Felipe y a ti, Carlos—que el humilde vivir y el vivir sufriendo, es condición obligada para la gloria en la muerte. Y el mundo en la noche y los hebreos huyendo, Gólgota abajo, de su obra y su conciencia. Como si indicarse quisiera—a ti, Carlos y a ti, Felipe—que negrura es humildad y no crimen, que es la Cruz—en Jerusalén y España—cima a subir luchando y no a bajar huyendo.

Pero volvamos. Asomados a las ventanas de sus marcos, están como fijados en el momento en que eran expresión todos sus pensamientos. Así está Carlos. Y Felipe. Y aquel mozo rubio, «con mucha noche en los ojos», que hizo en Lepanto rojo golfo de sangre infiel. Así están los tres Austrias. Como en una estrofa de Rubén: Don Juan, Don Carlos, Don Felipe...

Así están ellos y nadie más que ellos. Porque si ser es obrar, según obliga una moral y una historia, ser Austria es sentir España y su Catolicidad en el fondo insobornable del espíritu. Como ellos—y pocos más que ellos—la sintieron. Es difícil sentir a España. Y sentirla—como sólo se la puede sentir, con an-

TRADICIÓN

gustia y entrega—es de un triste dolor. Por eso están así. Deber cumplido y obra fallida les hacen velar su desencanto tras la pátina de sus cuadros. Por eso están los tres tristes y oscuros, frente al caracoleo velazqueño de Felipe IV. Por eso están los tres pensando, acaso, que su obra murió con su apellido. Porque después que ellos, los Austrias—Felipes y Carlos también—, comenzaban a ser Borbones.

Velas hispanas henchidas por cálido viento cristiano. Y en el puente, un Infante de Castilla. Velas hispanas por aquel «mar nuestro» en poder del Turco. Donde va el Papa va España. Y donde España un Austria. Y así van Juan y Cervantes—príncipes de sangre y letras—a jugárselo todo por la cruz de la moneda que está en el aire. Aunque el hacerla caer del lado propicio le cueste un brazo al de las letras. «Va todo», es bello lema de escudo y lo primero, Dios y Patria, es lo primero. Tiempo queda para después—manco y todo—escribir un Quijote.

Mientras, Carlos empuja. Y Felipe reza.

Pero ahora duermen y, ante sus retratos, una pregunta roba grandiosidad al tema Hombres, y ya es bastante. ¿Cuáles fueron las tristezas humanas de los tres Austrias?

I

*Cien veces hizo cosas tan sonoras y grandes
Que de águilas poblaron el campo de su escudo.*

RUBÉN DARÍO.

Frente a la ventana, y en el sillón, Carlos piensa y añora en su ocaso. Marchito, el Emperador de la caída mandíbula gusta de recordar frente a su parque. Yuste está cerca y, por esto, van lejos sus pensamientos, pasando, sin reposar, sobre aquel Mauricio traidor y sobre aquel Francisco de Guisa, custodio—y buen custodio—de Metz la intomable. Porque los extremos se tocan, tiene fácil la vejez memorias de juventudes. Por eso van lejos los pensamientos del César en la tarde caliente, llena y tensa de recuerdo. Lejos, muy lejos. Más allá de la dieta de Hasburgo. Más allá de Paulo IV y la tregua de Vaucelles. Más allá—casi, casi—de sus guerras con Francisco I.

TRADICIÓN



CARLOS V

Tiziano

Museo del Prado

TRADICIÓN

Entrada en Valladolid. Noviembre del 17. Rodeado de flamencos pisa Carlos de Gante una España que se le niega hostil. Orgullo de Castilla y de sus privilegios y libertades. En Burgos, Zumel derrota a Sauvage y Chievres, y el Emperador jura guardarlos. Pero, pese a su promesa—«ni oficios ni beneficios extranjeros»—ya es Cardenal Adriano de Utrech y De Croy, Primado de las Españas. Aun Carlos no siente a Iberia. Aun le soplan las velas del espíritu vientos extraños. Y por eso, y de espaldas a la Patria, es Carlos V nuestro Carlos I, tras la renuncia de Federico, Duque de Sajonia, a un trono y un Imperio.

Pero todo vuelve y ahora, bajo la nieve de sus años y obras, tiene Carlos, en el alma, clavadas las Germanias. Y no digamos las Comunidades. Ahora admira y comprende a León y Córdoba, y procura no pensar en Villalar. Y más al ver cómo, vuelto a España, secundan dineros sus obras. Que ya, del brazo del Papa, comenzamos a marchar. Con León X y Alejandro VI luchamos contra Francisco I. Y también con Enrique VIII, el Rey que pintara Holbein, entre un rococó de sedas, el guante en la mano que supo de seis esposas. Mas Francisco no se duerme; Roberto de Max ataca Luxemburgo y, por los picos de Navarra, Adree de Foix cerca Pamplona. ¿Por qué pensar en esto? Ya, tras llegar hasta Logroño, corren su huída las tropas Galas. Pero en Pamplona quedó, herido y cojo, un mozo inquieto y presumido que leía y releía por salas del Hospital. Pero en Pamplona cayó, como los buenos y en primera fila, Íñigo de Loyola.

Precisamente—tercios de Álvaro Sande—pronto soldados de España combatirán la reforma. Un poco después—y un poco peor—que el de Loyola, será también Carlos V «buen soldado de Cristo». Pero aun le quedará tiempo para, antes, ganar las guerras a Francia y hacer pasar al tenaz Francisco una temporada en los Lujanes. Y para, en 1526, casar con una sobrina de Juana la Loca: Isabel de Portugal, hija del *Afortunado*.

Y para luchar contra el Turco. Soñando en Lepanto marchan las galeras que manda Andrés Doria. ¡Buen almirante genovés que el Broncino pintara con tridente de Rey del Mar! Con él van Álvaro de Bazán y Carlos V. En Túnez y en el Adriático triunfa el pirata de las barbas de fuego, Khair-Eddin o Hara-din o, simplemente, Barbarroja. Desde 1515 están sus galeras diezmando naves cristianas por aguas del mar latino. Ya su hermano, Rey de Argel, Selin I, le nombra almirante de su escuadra. Y van las naves del Turco por claros mares

TRADICIÓN

cristianos como por casa propia. Corán cae de nuevo en su poder, en 1534, un año después que Andrés Doria lo tomara. Carlos o comprendió su deber o se asustó. Fuese lo que fuese paró los pies al turco. Veinte mil cautivos salieron de Túnez mientras Barbarroja huía hacia Argel y Muley-Hacen era repuesto en su trono como vasallo y tributario del Emperador. Pero el Turco toma gusto a la batalla. Casi tanto como Francisco, el tozudo de la revancha, con cuya «cristianísima» Majestad unido ataca Niza el secuaz de la Media Luna. Terminada la guerra—golpe por golpe—es Carlos el que ataca con el Papa y Venecia. Mas la suerte ha cambiado. Primero es Prevesa. Y luego Argel, donde Andrés Doria libra, con su consejo, la escuadra del desastre. Entre recuerdos y recuerdos no son éstos, precisamente, los que placen al Rey cuando, junto a la ventana y frente al parque, gusta de revivir en el pasado.

Mientras, y al correr de los días y viajes—Emperador andariego, cuyas correrías relata Foronda—se le han ido olvidando al César resabios flamencos. Ahora Carlos siente a España en el alma de su realeza. Lejos ya los tiempos de extrañas privanzas, sólo la Cruz priva ahora en el pecho imperial. Lejos también las tolerancias y concesiones de Regensburg y Spira. Lutero está muerto y Trento convocado. Y por tierras de Reforma marchan los tercios hispanos tras el pendón de Carlos. ¡El pendón del Emperador con dos águilas unidas! Campaña del Danubio y campaña del Elba. Y dos victorias. En la última—gracias al Duque de Alba—cae en poder de España, gordo y vencido, Juan Federico de Sajonia. Pero también otro acíbar entre el darse y no darse de los triunfos. Mauricio de Nassau se alía con Enrique II y otra vez Francia y España se enzarzan en la liza. Y es Francia la que impone, en la dieta de Habsburgo, su ley y sus principios *Cuyus religio ejus religio*.

Pero hay un pensamiento que es obsesión y angustia. Todo olvidado, Señor, todo olvidado. Francisco y Mauricio. Y hasta—Reina y compañera—hasta Isabel. Pero al principio ¡Señor!, pero al principio...

A Carlos V los años le han vuelto sutil la conciencia. Es hora de plata en las sienes y arrepentimiento. Ciencia y virtud de España la de última hora. Y Carlos es Español. Carlos I y nada más. Y por tierras españolas van los pensares de Carlos. Guerra de Comunidades. Padilla. Y Bravo. Y Maldonado. Y en los muros de Toledo aquella María de Pacheco, guerrillera y rebelde frente a él. Casi la había

TRADICIÓN

olvidado, vida que él creyó no ser nada en la suya. Y ahora la encuentra en sus silencios; en los atardeceres de día y días; en las esquinas sumidas y renegridas de sombra. Y en los muros de Toledo, la Imperial ciudad del que ahora sabe que debió ser su Católico Imperio, universal e hispano. Casi la había olvidado y al correr de las cuentas del Rosario le canta la letanía latines en la conciencia.

María de Padilla, Carlos, María de Padilla. Tristezas de atardeceres en las últimas mañanas cuando es pálido el sol y no calienta. Tristeza de tristezas. Hilo sutil en la madeja que Carlos devana cuando en sus horas postreras gusta de recordar, en la ventana, frente al parque y el pasado.

(Continuará)

MANUEL POMBO ANGULO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO

CULTURA

MOVIMIENTO

A tono de introducción unas palabras. «Movimiento» registrará todo hecho cultural, toda manifestación estética sin más limitación que la que imponga su propia esencia. Sin salirse jamás—claro es—de los límites de la más estricta ortodoxia, no existirá en él prejuicio político. La Política no es sino una rama de la Cultura. Por esto no puede ser característica de un estudio, de una glosa del Hecho y de la Idea. Y cuando desde aquí se aborde un tema que directa o indirectamente roce con la Política—en su más alto sentido—no lo trataremos por lo que tenga de político, sino por lo que tenga de cultural.

Sirvan estas líneas para expresar que esta sección realizará una labor universal—dentro de nuestras fuerzas—y defensora, ante todo, de los principios y valores de la Hispanidad.

SEBASTIÁN SOUVIRÓN

«isla»

1 «isla»—hojas de arte y letras—nos trae desde Cádiz, a filo de horas tempranas, toda su gracia universal y humana, en vehículo de nubes atlánticas.

Tiene «isla», en su sentido amplio y heterogéneo, una clara tendencia de armonía poética. Porque armonía es —y buen gusto— reunir temperamentos para cotejarlos, agrupar voluntades para discutirlos, aunar direcciones para hacer más fácil la victoria.

Tiene también ese sabor fresco y húmedo del olor a mariscos, de la salinidad acuosa y oceánica que recita su poesía —también húmeda y fresca— a los muros de Gades.

Queremos subrayar de estas «hojas» la labor de su mentor P. Pérez Clotet, que ve el mundo nuevo «como el alma de acero de un difícil teorema»; aquellos

TRADICIÓN

«miradores» que tienen ganas de cantar a fuerza de ser musicales y que José María Pemán dedicó a ese finísimo escritor sevillano que se llama Joaquín Romero Murube; estos dos sonetos que con un emocionado saludo dirigió a «isla» pocos días antes de morir —¡aquella muerte de héroe mitológico!— nuestro Salvador Rueda.

Y así, cortando por hojas de aquí, por hojas de allá, unos nombres y unos versos: Adriano del Valle, Raimundo de los Reyes, Rafael de Urbano; y los versos, ingenuos y «llanos», de aquel Alejandro Collantes de Terán, que se malogró en Sevilla; y el carácter fuerte de Aleixandre; y las estampas tan flamencas, ¡tan flamencas!, de Carlos María de Vallejo, que nos recuerdan al contrabandista aquel de Villalón que tenía en la faca grabado a tono de divisa heráldica:

«BIBA MI DUEÑO

CONTRABANDISTA BALIENTE

Y para terminar y—con

«la finalización

la felicitación»

a «isla» y a los suyos—estos líricos párrafos del poeta húngaro Andrés Ady que cantó la tristeza junto al Sena y que Pemán tradujo con exquisitez:

*... A la orilla del Sena
me acunan dulcemente,
las blancas manos vírgenes del sueño.
París me envía su mejor sonrisa
y yo con mi mejor sonrisa le contesto...*

MORRIS, WHISTLER, DEGAS



Se acabó el año 1934 y con él se fueron tres centenarios de nacimientos de artistas: uno, inglés; yanqui, el otro; francés, el último.

Hemos nombrado a Willam Morris, pintor y grabador, armónico, poético y musical a lo Debussy; a James Mac Weil Whistler, que representó una tendencia pictórica de elegancia y distinción como un Lazlo moderno; y a Eduardo Degas, el gran valor de la pintura francesa, muerto al comenzar la gran guerra.

PEDRO SANCHEZ—
GENARD LAHUERTA

3 A flor de labio y a punta de pluma está el elogio sincero y llano para estos dos artistas de fino espiritualismo. Los dos, los dos. Pedro, con su arte estático, sereno; Genard, con el suyo, inquieto, dinámico, fugaz.

El profesor Oscar Bie ha dicho de Pedro Sánchez que es un pintor a la nueva manera romántica: de pastores, cazadores y jardineras. Pero se le ha olvidado decir que es un nuevo romántico también de la interpretación religiosa. Porque



PEDRO SÁNCHEZ.—MARTA Y MARÍA

sus Vírgenes y asuntos religiosos tienen, no ya la dulzura maternal, el claro criterio de la armonía cromática, sino también una verdadera unción religiosa y romántica, un espíritu de reposado y devoto misticismo.

Toda su obra, como su espíritu, es reposada. Serena. Y fina, en su más profun-



PEDRO SÁNCHEZ.—MADRE LATINA

do sentido. En el de elegancia espiritual, en el de distinción. Es el conjunto de unos elementos clásicos bien asimilados y un abierto concepto del sentido moderno. Su «Elvira» tiene dentro de un fuerte sentimiento clásico, toda la inteligencia pictórica de un Mario Tozzi.

Podríamos terminar diciendo que tiene su obra lo que Eugenio d'Ors decía

TRADICIÓN

de Aquiles Funi: «palpitaciones de los tiempos. Amplias y serenas. Con un ritmo muy antiguo de normalidad, de salud, de pura belleza»...

¿Queréis comprender ahora, después del reposo romántico, la inquietud romántica? Pues éste es Genard Lahuerta. Romanticismo inquieto. Pero su



GENARD LAHUERTA.—RINCÓN APACIBLE

romanticismo personal es comprensivo, abierto. Sabe encontrar a punto la nota sentimental, la pincelada lírica. Su afianzamiento progresivo se capta estudiando un poco su obra. Su fase primitiva —relativamente primitiva— tiene todavía una consistencia demasiado dura, demasiado cruda. Pero ya señala su fuerte temperamento; en su época última, Genard Lahuerta se afianzó hasta conseguir obras como el retrato de José Pinazo, que es inmejorable. Y si nos paramos —materialmente— ante su admirable «Rincón apacible», comprenderemos que no sólo sabe el valenciano recoger el lirismo del ambiente —el ochocentista sillón embastado, aquella cortina estampada, aquella visión del mar con un

TRADICIÓN

velero lejano— sino que él mismo remacha el «apacible lirismo» del rincón, con la inscripción del sobre:

«Para Gustavo Adolfo Becquer.

Calle del Pozo Amargo, 6.

Toledo.

¿Cabe más ni mejor muestra de la concepción romántica del artista?

ACCIÓN ESPAÑOLA

4 Con una conferencia de don Pedro Sáinz Rodríguez se inauguró el curso en Acción Española.

Sin entrar a reseñarla, hay que destacar la importancia de los «tópicos muertos» en la trayectoria moral de la revolución.

No están los tratadistas contrarrevolucionarios —y de ello nos felicitamos— abocados a formar una ideología excesiva a base del tópico. Porque precisamente en el campo de la contrarrevolución sobra doctrina.

Pero esto mismo es lo que produce el contraste con la facilidad con que las ideas revolucionarias, universalistas —en un sentido disgregador, claro— tomaron incremento en las masas.

Y es que toda la ideología revolucionaria no es sino la construcción de un edificio intelectualista sobre el cimiento tópico. A la masa le es más grato —y mientras mayor sea la incultura mayor capacidad adquisitiva— asimilarse tópicos, que profundizar en el análisis de las verdades.

Hay que desterrar la ideología del tópico. Del tópico muerto que, de cuerpo presente, ganó batallas...

JOSÉ LUIS VAZQUEZ DODERO

5 Ha dejado de ser una esperanza para convertirse en una realidad. Los que seguíamos de cerca su labor en «Acción Española» sabíamos bien todo el valor moral, toda la profunda exquisitez espiritual de Vázquez Doderó.

El jurado que ha discernido los trabajos sobre «Tradicionalismo y Fascismo»

TRADICIÓN

en el concurso convocado por la Academia Tradicionalista, ha reconocido públicamente su valía otorgándole el primer premio.

«Una coincidencia» es el título del primer capítulo del «esbozo de ensayo», como él lo llama. Estudia aquí el punto común existente en ambos sistemas: su enemiga contra el criticismo y el escepticismo filosófico, bases primarias del Estado liberal. A continuación glosa detalladamente los lemas del programa tradicionalista. Continúa con el análisis ordenado y concreto de los distintos movimientos fascistas de Europa.

En el epílogo de su ensayo señala con gran acierto la equivocada concepción de Ortega y Gasset, con respecto al fascismo, al afirmar que éste tiene por principal característica la «ilegitimidad». De acuerdo con Del Vecchio afirma Vázquez Doderó que el fascismo no es —como dice Ortega— la consagración de lo ilegítimo, sino la repudiación de una ilegitimidad que no es más que aparente.

Pero en el sistema tradicional, la Idea precede a la Acción, cosa que no ocurre en el sistema fascista, porque aquél tiene como esencia el amor de eternidad.

Con Vázquez Doderó, para el que van las mejores hojas de triunfo, obtuvieron el segundo y tercer premio, respectivamente, en el mismo concurso, Adolfo Gómez Ruiz y Fernando Soto Oriol, autores de interesantes trabajos sobre el referido tema.

SEBASTIÁN SOUVIRÓN

Bibliografía

Los «Intelectuales» y la Iglesia

Por Rafael García y García de Castro, Lectoral de Granada, Académico C. de Ciencias Históricas de Toledo, etc., Ediciones «Fax»... Madrid. 1934.



Desde que Menéndez y Pelayo expuso, en la *Historia de los heterodoxos españoles*, las doctrinas de los llamados «sabios», porque eran más o menos heterodoxos, en relación con el Catolicismo, nadie había presentado una síntesis de lo que en orden a la Religión pensaban los «intelectuales» españoles. Y, sin embargo, este estudio era convenientísimo; porque si del examen de las doctrinas de los heterodoxos españoles por él realizado concluía el polígrafo santanderino, al final de su *Historia*, que los españoles «cuando nos ponemos a racionalistas o positivistas lo hacemos pésimamente, sin originalidad alguna, como no sea en lo estrafalario y en lo grotesco», cabía preguntar si los «intelectuales» que habían escrito y enseñado después que Menéndez y Pelayo imprimió su *Historia* no daban fundamento para rectificar ese juicio. Negativamente había respondido a esta pregunta, no ya un jesuíta o un clérigo, sino uno de esos mismos «intelectuales», el desdichado Ángel Ganivet, diciendo que «en España no hay un hereje que levante dos pulgadas del suelo». Pero una prueba concluyente de este aserto no se había desarrollado entre nosotros desde que el Maestro montañés escribió sus *Heterodoxos*. Pues bien, llenar ese vacío es el fin del libro de don Rafael García.

Por «intelectuales» entiende este señor «los escritores de ideas y de tendencias marcadamente izquierdistas» (pág. 15); y concretamente D. Julián Sanz del Río,

TRADICIÓN

D. Francisco de Paula Canalejas, D. Francisco Pi y Margall, D. Francisco Giner de los Ríos, D. Nicolás Salmerón, D. Emilio Castelar, D. Juan Valera, D. Benito Pérez Galdós, D. Gaspar Núñez de Arce, D. Joaquín Costa, D. Gumersindo de Azcárate, D. Ángel Ganivet, D. Miguel de Unamuno, D. José Ortega y Gasset, D. Fernando de los Ríos, D. Américo Castro, D. Gregorio Marañón, D. José María Salaverría, D. José María Martínez Ruiz (*Azorín*), D. Pío Baroja, D. Luis Jiménez de Asúa, D. Eugenio d'Ors (*Xenius*) y D. Ramiro de Maeztu en su primera época. Algunos de estos escritores habían sido analizados por Menéndez y Pelayo en el aspecto religioso; mas, con todo, no es inútil el estudio que nuevamente hace de ellos el señor García, porque o se coloca en otro punto de vista o los considera más ampliamente.

En orden a la Religión Católica, ¿qué piensan estos «intelectuales»? «¿Cuáles son las teorías de esos varones? ¿En qué razones se apoyan? ¿Cuánto han contribuído al esclarecimiento del problema religioso? ¿Hasta dónde llega el mérito, la novedad y el carácter particular de sus sistemas? ¿Qué realidad y qué límites tiene su odio a las doctrinas del Catolicismo?», como pregunta el señor Lectoral de Granada (pág. 15).

En diez y siete capítulos contesta el Dr. García a estas preguntas. No lo hace a bulto, sino examinando una a una las obras de estos «intelectuales» que de algún modo se refieren a la Religión; y poniendo de manifiesto la gran ignorancia que, a veces, descubren las páginas de estos «sabios», las confusiones que padecen, los errores en que incurren, la falta de originalidad que les caracteriza y la ramplonería que de ordinario les acompaña. El autor resume así la labor religiosa de estos hombres: «¿Con qué elementos han contribuído los *intelectuales* a la Historia de las ideas religiosas? Apenas con ninguno. Han rozado el dogma, no lo han profundizado; y si exceptuamos los Ensayos de Marañón en lo moral, y en lo dogmático las audacias de Ganivet y de Unamuno, tan estrafalarias y alocadas, unos y otros, al referirse a la Iglesia, repiten de coro las mismas vulgaridades... He aquí la síntesis de sus repeticiones: la religión es sólo un sentimiento y carece de relaciones trascendentales. El Catolicismo se ha divorciado del Cristianismo, se opone al progreso, maldice a la ciencia, ha degenerado en un partido político y guerrero, y de un momento a otro desaparecerá de la tierra. Por eso hay que sustituirle desde ahora con el racionalismo, el liberalismo y el laicis-

TRADICIÓN

mo. Sobre las soñadas ruinas del dogma y de la gracia sobrenatural, los *intelectuales* han desplegado a los cuatro vientos la bandera del naturalismo absoluto, que es la verdadera esencia de la escuela intelectualista española.» (pág. 357).

Como se ve, el libro del señor Lectoral de Granada es utilísimo, constituye una valiosa apología del Catolicismo, fundada en la insustancialidad e inconsistencia de los ataques que contra él dirigen los «intelectuales», es decir, lo más selecto y exquisito que el anticatolicismo tiene en España.

El Dr. García da a ver en este libro cualidades excelentes de escritor. Aunque teme que la lectura de sus páginas «resulte muchas veces harto pesada y fatigosa» (pág. 16), yo puedo decir que a mí el libro me ha parecido ameno, y que le he saboreado con deleite. La erudición del señor Lectoral es muy grande, y de primera mano. La discreción con que breve y sencillamente pone de relieve los errores y equivocaciones de los «intelectuales», sin meterse en grandes honduras ni en prolijas disquisiciones, es verdaderamente magistral. En suma: *Los «intelectuales» y la Iglesia* es, a mi juicio, y creo que no me engaña el sincero afecto que como verdadero y antiguo amigo tengo a don Rafael García, uno de los mejores libros que en defensa de la verdad católica se han impreso en España en lo que va del siglo actual.

Dé Dios al señor García medios para proseguir y terminar sus trabajos: *Los apologistas modernos en España*, *Los estudios bíblicos en la ciencia española*, y, principalmente, la *Historia de la Teología en España*, obra que preparada por un investigador tan incansable y por un crítico tan juicioso como el señor Lectoral de Granada honrará a la Religión, dará esplendor a la Patria, y a su autor le llevará a lo más alto de la eminencia científica que con perseverancia ejemplar viene escalando ha ya muchos años.

MARCIAL SOLANA

NOTICIARIO

MENSUAL

TRADICIÓN

Órgano del Consejo de Cultura

A partir de este número, TRADICIÓN cuelga en su portada, con la arrogante precisión de los motes heráldicos, estas cinco palabras: Órgano del Consejo de Cultura.

Y estas cinco palabras, a la par que la presuntuosa belleza de un lema nobiliario, que se desprende de ellas como potente aroma, tienen el practicismo —economía y claridad— de una definición.

Siendo el Consejo de Cultura el exponente máximo de las esencias intelectuales de la Comunión Tradicionalista y ésta cauce y archivo de doctrinas y pensadores inmortales, es demasiado trascendental ese valioso broche de las cinco palabras que cuelga en la portada para que le guardemos en un estuche de silencio, entre algodones de humildad.

Hace dos años, ante la falta de una revista cultural en nuestro campo, nacía TRADICIÓN, pobre de medios y multimillonaria de entusiasmos. El entusiasmo es en estas empresas factor imprescindible, como el valor en el combate y el cobre en las aleaciones del oro comercial; pero sería temerario querer ganar una batalla sin armamentos y sin técnica, como sería

TRADICIÓN

contraproducente, para obtener oro de ley, rebasar sin medida la proporción de cobre.

Por eso ha sido TRADICIÓN durante estos dos años un proyecto, un intento, una especie de croquis de la revista que podría ser. Y por eso también, hace ahora doce meses, cuando el primer aniversario de su fecha de nacimiento, escribíamos un artículo en el que se decía con perfecta sinceridad:

«¿Contrición? ¿Narcisismo? Ni lo uno ni lo otro. Hemos desarrollado el suficiente esfuerzo para no llevar a cuentas un pecado mortal de abulia y hemos conseguido demasiado poco, estamos todavía muy al principio de nuestros planes, para adornar el yelmo de Mambrino, profanándole, con penachos de orgullo y recrearnos en nuestra propia obra.»

Aquel artículo llevaba como segundo titular esta frase: «Cuentas de fin de año». Y terminaba con unas humildísimas palabras, que quisimos rellenar de esperanza sin caer en la cuenta de que iban a ser proféticas y se iban a cumplir a una larga bien corta.

«¡Cuentas de fin de año! Quiera Dios que en el próximo, decíamos entonces, bajo el epígrafe de «nuestro segundo aniversario», podamos emplear otro subtítulo menos prosaico y más halagador».

¿Y qué mejor subtítulo que ese mote de escudo, esa definición, ese broche de las cinco palabras que cuelga en la portada?

TRADICIÓN ya no es aquel intento de revista que lanzamos hace dos años con la naturalidad e imprevisión con que lanzara un viva un grupo de muchachos. TRADICIÓN, la revista que nosotros soñábamos, la que queríamos que fuera los que hicimos aquella revistuca de los dos años anteriores, ahora lo

TRADICIÓN

es, en plena mayoría de edad, precisamente porque nosotros no la hacemos, sino el Consejo de Cultura. Y por eso nosotros, los que hasta ahora hemos venido trabajando a contrapelo con tan ciego entusiasmo, al disponernos a seguir trabajando a las órdenes de los maestros con redoblado brío, nos vestimos las almas con trajes nuevos de ilusión.

Con trajes nuevos de ilusión, que al estrenarlos en estos días de primero de año y haciendo como hace el Consejo de Cultura esta revista por mandato del Augusto Caudillo, se nos antojan un regalo de Reyes...

IGNACIO ROMERO RAIZÁBAL

* * *

Los refraneros de todos los países entrelazan en el día primero de año, como flores en un arco de entrada, manojos de refranes que desprenden perfumes de meditación y de buenos propósitos.

El primero de Enero se diferencia de todos los demás primeros días de los meses restantes. En él los siglos cumplen años y los pobres mortales —polvo del polvo de los siglos, aun mucho menos que electrones del átomo del polvo de los siglos— nos damos importancia como si nos tocara algo. En tanto Cronos, con su guadaña al hombro, con su reloj de arena que semeja un estuche de cristal lleno de granos de oro, con el desesperante tic-tac de sus pasos monótonos y fatalistas, pasa bajo ese arco del primero de enero derrochando filigranas de indiferencia.

No merece la pena de que rompamos la costumbre. Y sentados sobre la roca del primer día de 1935, extenderemos hacia atrás la mirada y haremos un profano examen de conciencia, que es a lo que equivale, a veces, la estadística.

Hace dos años que existe TRADICIÓN. Otro año antes, poco más o menos, en los últimos tiempos de Don Jaime, el Tradicionalismo, con la venida de la República, había cobrado poderoso realce y verdadero empuje político. Sus antiguas ramas, ríos que hacía más o menos tiempo se habían separado, se volvían a unir en el mismo cauce materno, que reforzaba su caudal con importantes afluentes, hasta ocupar un anchuroso lecho, como próximo a desembocar en los mares del triunfo.

La Comución Tradicionalista no era ya un grupo de caballeros románticos que sacrificaban sus ambiciones personales, por razones de honor o de buen gusto espiritual, ante la lealtad a unos principios o a una Persona; la Comución Tradicionalista, punto muerto de la política española, se acaba de transformar, por una de esas sorpresas na-

TRADICIÓN

cionales que lo dejan ver cuando la lógica se impone a la historia de un pueblo, en una fuerza viva, motriz, arrolladora.

Se organizaron juntas, se abrieron círculos, se fundaron periódicos, se celebraron actos de propaganda en toda la nación... Hasta que vino el 10 de Agosto trágico, que puso freno a todas nuestras actividades.

En el próximo enero, el primer día de aquel próximo enero, aparecía TRADICIÓN, en cuya colección, como en una curiosa gráfica, se recogen y marcan las pulsaciones del Tradicionalismo durante estos dos años.

Y eso es lo que queremos hacer ahora en lo alto de la roca del primer día del año 1935, que invita a la meditación y a los buenos propósitos: repasar un momento, muy por encima, muy a vista de pájaro, lo más saliente de la labor del Tradicionalismo desde que existe TRADICIÓN.

El primer año, 1935, reseñamos desde estas mismas páginas:

435 actos de propaganda, aludiento a otros tantos;

43 aperturas de nuevos círculos;

14 de locales de juventudes;

5 de margaritas, y

8 apariciones de semanarios.

Y durante los nueve primeros meses de 1934 (ya que en el último trimestre nuestra Revista suspendió su publicación, en tanto que el Consejo de Cultura organizaba la segunda etapa de su vida), hemos dado noticia detallada a lo largo de esta sección de:

410 actos de propaganda, refiriéndonos a otros cien más sin especificar;

37 aperturas de nuevos círculos;

10 de locales de juventudes, y

12 apariciones de semanarios.

Lo que quiere decir, jugando a la pelota con las cifras —pero jugando limpio— y sustituyendo la cronología por la estadística, que, durante la aparición de los 42 anteriores números de nuestra Revista, se han realizado, contando únicamente los reseñados con pelos y señales de nombres propios de personas y de lugares y sin tener en cuenta para nada aquellos otros de los que no nos hemos enterado:

2 mítines diarios;

1 semanario al mes, y

4 círculos cada tres semanas.

Bien haya el refranero que nos invita a meditar en estos días. Porque si en estos últimos meses hemos logrado tanto por la fuerza expansiva de nuestras ideas, contra viento y marea de tantas cosas que ya se empiezan a pasar de moda, sin una preparación que pudiéramos llamar científica; ¿qué no podrá esperarse para lo sucesivo, con experiencia y con preparación, con el ambiente propicio que ha de crearnos el fracaso ajeno y, sobre todo, con una organización tan cuidadosa, firme y completa como la que se está imprimiendo a nuestra Comunidad?

No es malo el panorama que se divisa mirando atrás desde la roca del primer día de este año. Roca en la que florecen las trepadoras de la meditación y las campánulas azules de los buenos propósitos, que perfuman refranes.

* * *

TRADICIÓN

No es razón que pasemos en silencio lo acaecido durante el último trimestre. Como tampoco lo es que demos cuenta detallada. Someramente, a vuela pluma, balanceándonos entre uno y otro extremo, ensayaremos una relación de tipo telegráfico.

Lo peor es empezar. Y, por ser lo peor, comenzaremos por lo peor de todo: por nuestros mártires en la pasada revolución.



Don Marcelino Oreja Elósegui, nuestro diputado a Cortes por Vizcaya, vilmente asesinado por las turbas revolucionarias.

Como ha dicho Esteban Bilbao, la revolución sabe escoger sus víctimas. Las escoge, comentaba con verdad nuestro tribuno elocuentísimo, entre la estirpe de hombres honrados que todo lo sacrificaron al cumplimiento del deber. Y por ser esto así, sin duda los enemigos de la patria eligieron en la última intentona un grupo de beneméritos tradicionalistas en que cebar su odio. Y ese grupo cayó, como los nuestros caen, para alzarse radiantes en las cumbres de la inmortalidad auténtica, incrementando la lista impar de nuestros mártires, lista que constituye el orgullo y argumento supremos, la más grande esperanza y la más firme garantía de nuestra Comunion.

Así cayeron Marcelino Oreja Elósegui, abogado e ingeniero de caminos, diputado de la minoría tradicionalista por la provincia de Vizcaya, que fué rescatado agonizante por los requetés y cuyas postreras palabras fueron de perdón para sus enemigos; Carlos Larrañaga, jefe del requeté de Éibar, asesinado cobardemente también en Mondragón, que proclamó al morir sus ideales católico-monárquicos; Emilio Valenciano, veterano de

la guerra carlista, comandante de los ejércitos de Carlos VII, fusilado en el cementerio asturiano de Olloniego, tras varios días de prisión y martirio, vitoreando a Dios, a la Patria y al Rey, con ejemplarísima entereza; Eugenio Edurra, obrero de Altos Hornos de Vergara, a cuyo requeté pertenecía, por defender valientemente su derecho al trabajo; César Gómez, destacado tradicionalista asturiano que dejó nueve hijos, acribillado a balazos sobre las tapias del cementerio de Turón, con varios Hermanos de la Doctrina Cristiana, mientras gritaba: «¡Viva Cristo Rey!»; Juan Cruz Ereño, presidente de la Junta municipal tradicionalista de Galdácano, víctima de traidora agresión de los separatistas vascos por sus campañas defendiendo la unidad de España; Tomás Suero, en Moreda; Prada Morán, Lobato, Arconada; Abdías Zubicoa, soldado del Regimiento número 14...

Por las almas de estas gloriosas víctimas hemos tomado nota en las reseñas periodísticas de ciento treinta y seis sufragios, y en honor de Oreja Elósegui se ha celebrado una velada necrológica en el Congreso de los Diputados, en la que tomaron parte los señores: Bilbao, por nuestra minoría; Gil Robles, por Acción Popular; Goicoechea, por Renovación; Rey Mora, por los radicales; Rahola, por la Liga; Horn, por los nacionalistas vascos; Royo Villanova, por los agrarios; Muñoz Diego, por los liberales demócratas; Fernández Castillejos, por los progresistas; Primo de Rivera; Aizpún, en nombre del Gobierno; Alba, en el de la Cámara, y el Conde de Rodezno, jefe de nuestra minoría, para agradecer los cordiales y unánimes elogios.

¡Felices ellos que han podido presentarse ante Dios con aureola de mártires, puros de

TRADICIÓN

cobardías y de claudicaciones! Los que quedamos aquí abajo, confortados con su ejemplo y orgullosos de seguir sus huellas, obedecemos con esperanza la orden del Boletín de Orientación: «Margaritas, requetés, veteranos gloriosos, tradicionalistas todos: que ninguno olvide una oración diaria por nuestros mártires, que supieron vencer muriendo por el Ideal tres veces santo, que ha de salvar a nuestra Patria.»

* * *

Los sucesos de octubre pusieron de relieve la eficacia y civismo de nuestras organizaciones, que merecieron el parabién, en plena Cámara, del Presidente del Consejo y, lo que vale infinitamente más para nosotros, la felicitación que recibió de Viena el Secretario General del Augusto Caudillo, Excmo. Sr. D. Manuel Fal Conde.

La carta de Don Alfonso Carlos dice así:

Mi querido Fal Conde: Tu interesante carta del 19 viene a calmar en parte las angustias de nuestro corazón, al anunciarnos que han cesado de momento los horrores que la revolución socialista desató sobre nuestra querida Patria, y en especial sobre Asturias.

Nunca dudé de que en Cataluña se impondría la cordura de los más, sobre el espíritu separatista de unos pocos ambiciosos, que con su predicación perniciosa arrastraron a un acto suicida a la honrada masa del pueblo, ese pueblo al que conozco porque con él he convivido y teniendo muy presentes sus actos de lealtad y amor patrio, amo y venero.

Tristísima ha sido la corta etapa pasada. Tenemos la inmensa pena de haber perdido en el número de nuestros leales amigos a un don Marcelino Oreja, diputado insigne, un don Carlos Larrañaga, Jefe ejemplarísimo del Requeté de Éibar y un abnegado obrero en Mondragón, todos ellos amantes de nuestros santos ideales sacrificados villanamente por las hordas revolucionarias; pero tenemos, por otra parte, actos de heroísmo y disciplina que ponen en manifiesto el amor acendrado de nuestras organizaciones a nuestra Santa Causa.

Después de felicitarte a ti, mi querido Fal Conde, por tu conducta, felicito con toda efusión de mi alma a los Jefes Regionales y Provinciales y de la Minoría parlamentaria, pero de una manera especial a nuestras Juventudes y Requetés, que, respondiendo a su intenso amor a nuestro Santo Lema, supieron servir a su Patria en los momentos para ésta de mayor angustia, ofreciéndose a las Autoridades para la conservación del orden, a las empresas para la regularidad de los servicios públicos, y a las redacciones de los periódicos para el normal reparto de las publicaciones, siendo más de admirar su sacrificio, cuanto que éste no era acogido con igualdad de trato por las autoridades. A todos enviamos,

TRADICIÓN

Nieves y yo, nuestra entusiasta felicitación, así como a todos pedimos una plegaria, tanto por los que ofrendaron su vida en aras de su abnegación y patriotismo, como por los que arrastrados por infames predicaciones fueron vil instrumento de odios y venganzas.

Dios te guarde, mi querido Fal Conde, como lo desea de corazón tu afectísimo,

ALFONSO CARLOS

Pocos días después, nuestro diputado por Santander y Jefe nacional de Requetés, recibía otra carta del Egregio Señor, que dice textualmente:

Viena, 27 de octubre de 1934.

Querido don José Luis Zamanillo: Por don Manuel Fal Conde hice ya felicitar de mi parte a nuestros Jefes regionales y provinciales de la minoría parlamentaria y de Juventudes y Requetés, por el tan patriótico comportamiento de todos ellos.

Ahora me dirijo también a ti, cual Jefe de todos nuestros Requetés, para que reiteres mis felicitaciones y mi agradecimiento a aquellos Requetés que se prestaron para reponer el orden en las diversas regiones con verdadero heroísmo: cumplieron con eso su misión, que es defender la Religión y luchar para salvar el país.

Nieves y yo mandamos nuestros más cariñosos saludos a todos esos valientes chicos, y con las más expresivas memorias a ti, querido don José Luis Zamanillo, quedo tu afectísimo y agradecidísimo

ALFONSO CARLOS

Es de admirar el interés con que siguen los Augustos Caudillos, en su acendrado amor a España, las peripecias de la Patria desde el Destierro. Y es natural que nosotros nos esforcemos en ser buenos patriotas, aunque no fuera más que por querer ser dignos vasallos de tan dignísimos Señores.

* * *

A consecuencia de los sucesos revolucionarios, nuestras campañas de propaganda, como es lógico, han sufrido una paralización casi total, cuya única consecuencia agradable es la menor largura y pesadez de este obligado noticiario.

De todas formas se han celebrado algunos actos en los que tomaron parte los siguientes propagandistas:

En Villacarrillo, Carlos Benavides; en Castellón, los diputados Granell y Bau, durante un homenaje a este último infatigable paladín; en Alcoy, José A. Gisbet; en Valencia, Pedro Fuertes y José María Herrero; en Fuencarral, Amancio Portalbes; en Burgos, Natalio Sarasa, de Miguel, Gaspar y Cereceda y el jefe local Cortés, y en esta misma capital,

TRADICIÓN

y en Pradoluengo, María Rosa Urraca Pastor, la margarita con alas de águila; en Calahorra, José María Zaldívar (que fué preso por gritar ¡Viva el Rey! al oír tocar la Internacional a la Banda municipal en un acto organizado por el Ayuntamiento); en Vitoria, Pablo Zulueta y Gerardo Larrea, en dos distintas ocasiones; en Santiago de Galicia, Ángel Rey Gallardo y Ángel Gutiérrez; en Gijón, Severino Cadavieco y el concejal Rufino Menéndez; en Bilbao, Jesús Elizalde en una conferencia, y en un acto de la Asamblea de Juventudes tradicionalistas de Vizcaya, el Alcalde de Marquina Gaytan de Ayala, María Rosa Urraca Pastor y el jefe Señorial y diputado Esteban Bilbao, que también habló en Galdácano, en el Cementerio, en el solemne momento de dar tierra al cadáver de Juan Cruz Ereño; en Oñate, Luciano Igartúa y Emeterio Rivera; en Tarragona, Puigpey, Gavín, Llovera, Magín Pascual, Marcet y Gaylá; en Sabadell, Esteve Pérez; en Manlleu, Benedicto Torralba de Damas; en Olesa, José Tobella, González y Badarat; en Villanueva de la Barca, Roque Solsona, Tomás Piñol, Dr. Aragonés y el diputado Sangenis; en Barcelona, en los cursillos para propagandistas, René Llanas de Niubó, José María Borrás y Enrique Laplana y en una asamblea, aparte de las intervenciones de numerosos asambleístas, Sangenis y Fal Conde; en Santa Bárbara, José Alabat, Sra. Noguerón de Llop, José Brú, director de «El Correo de Tortosa», y el diputado Bau, y en Borjas Blancas, la Estella catalana, Carlos Más, Ramón Pastor, Fernando del Pozo, José Brú, Rico Ariza, los diputados Sangenis y Bau y el jefe del distrito Lavaquial.

* * *

Ha aparecido un nuevo semanario en Barcelona, «La Croada», escrito en catalán; se han inaugurado los nuevos locales del círculo de Tafalla y se han abierto nuevos centros en la Seo de Urgel y en Santa Bárbara, cerca de Tortosa.

Se abrieron, después de haber sido cerrados por clausura gubernativa, el de Vergara, donde hubo siete detenidos, y los madrileños de la Carrera de San Jerónimo y de la calle de San Agustín.

El cierre del de la Carrera de San Jerónimo fué por los días del asalto a los locales de la F. U. E. por los estudiantes tradicionalistas, que colocaron su bandera en el mismo balcón de la Facultad en que otras veces ondeara la bandera roja, lo que motivó algunas heridas de arma de fuego y diez y nueve detenciones de nuestros muchachos. Y la clausura del de San Agustín, domicilio social de la Juventud tradicionalista de Madrid, coincidió con las sesiones finales del Congreso de A. A. E. E. T. T., precisamente el día que regresaron los congresistas de Alcalá de Henares, que por ser patria de Cisneros nunca podrá quedar como patria de Azaña, de celebrar una sesión emocionante en el paraninfo de la gloriosa Complutense en la que habló Juan José Pradera tras un banquete de más de quinientos comensales; deteniendo los Guardias de Asalto a ocho jóvenes tradicionalistas y entre ellos a Aurelio González de Gregorio, el presidente de la Juventud, personificación de la bondad, del entusiasmo y del espíritu de sacrificio.

Antes de la Asamblea nacional de Agrupaciones Escolares Tradicionalistas —12 al 16 de diciembre— a la que asistieron representantes de todas las regiones y que ha dado ocasión para que Álvaro G. de Amezúa escriba algunas bellas crónicas periodísticas (en la imposibilidad de ocuparnos de ella como merece concentramos nuestra felicitación en Perico Gómez Ruiz, presidente de la de Madrid y de las sesiones de esta Asamblea) se había celebrado otra en Bilbao de Juventudes de Vizcaya el día de la Inmaculada y,

TRADICIÓN

antes aún, en Madrid, bajo la presidencia del Sr. Fal Conde, otra de carácter general en la que estuvieron presentes las personalidades más destacadas de nuestra Comunión en toda España y de tal importancia que acaso después de la de Vevey, durante la juventud de Carlos VII, no haya habido otra de su categoría en los anales del tradicionalismo.

* * *

Aunque apriete nuestras palabras la tiranía lógica del espacio, no podemos dejar de soslayar los viajes políticos del Secretario General.

Primero fué a Guipúzcoa, celebrando en San Sebastián numerosas visitas y conferencias.

Después a Barcelona, con motivo de presidir una gran Asamblea para fijar las bases de la organización de la Comunión Tradicionalista en Cataluña, visitando personalmente todos los círculos de la capital acompañado de los jefes Sr. Alier y Sr. Roma y algunos de los pueblos del trayecto.

Y últimamente, para regresar a Madrid desde Valencia, a los pueblos de la Plana de Castellón, en una excursión apoteósica y acompañado del Sr. Bau, tan querido en aquella región que sabe sentir hondo, con quien tuvo que dirigir la palabra en Castellón, Almazora, Villarreal, Burriana y Nules; en Villarreal, la lealísima, tras unas frases de bienvenida de don Carlos Villar y en todos los lugares, con excepción del último de la numeración, precedidos también por el Sr. Granel, el diputado de la leal provincia que dió tan bravos voluntarios en las guerras carlistas, antiguo centro de operaciones de Cabrera y actual santuario de la memoria de Chicharro.

* * *

Es igualmente de rigor que resaltemos la eminente y abnegada labor de nuestra minoría en el Congreso.

Principalmente las acertadas y meritísimas intervenciones de los señores Conde de Rodezno, Lamamie de Clairac, Bilbao, Barón de Cárcer, Toledo y Arellano al tratarse de los sucesos revolucionarios; las de los señores Lamamie de Clairac, Zamanillo, Bilbao, Barón de Cárcer y Sangenis, al discutirse el tratado con Holanda; las de los señores Bilbao, Bau y Sangenis fijando la posición de los diputados tradicionalistas en orden del proyecto del régimen transitorio de Cataluña, así como las del señor Lamamie de Clairac cuando la Ley de los Yunteros y el homenaje a Galán y García Hernández, y varias del Barón de Cárcer sobre cuestiones militares.

Es abnegada y meritísima la sufrida labor de nuestros diputados, que al levantarse a hablar en sus escaños, sin trabas ni compromisos que mediaten sus palabras, ponen constantemente de manifiesto la falsedad de la baja política, en cuyo diccionario suele llamarse habilidad a la traición y al miedo. Leyendo sus discursos puede aún creerse en la Historia de España y se puede pensar que quedan todavía hombres de recia envergadura moral para algo más que para acusación y pesadilla de los que fueron débiles y no supieron sostenerse en la brecha del heroísmo y de la gallardía.

SANCHO QUIJANO

Las primeras **3** suscripciones de todo tradicionalista residente en cualquier lugar de España, deben ser:

1^a BOLETÍN DE ORIENTACIÓN

2^a EL SIGLO FUTURO

3^a Nuestro DIARIO o semanario regional

Tenemos en España y América **12** diarios y **20** semanarios y revistas tradicionalistas

Hay que apoyar a nuestra prensa

LA OTRA – Y LO OTRO – VIENE DESPUÉS

¡Tradicionalistas!

Suscribíos si no lo estáis al

Boletín de Orientación

por conducto de vuestros Círculos

Camisería Monray

Teléfono número 14.346

Bidebarrieta, 2 - Bilbao

NOVEDADES INGLESAS

IMPERMEABLES MULVELY

ARTÍCULOS PARA REGALOS

El Buen Gusto

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Antigua Casa de Francisco Irigoyen

Gran fábrica de bombonería,
caramelos, frutas en conserva
y confituras de todas clases

BILBAO

TELÉFONOS: 14.675 - 13.001

Fábrica, oficinas y exportación y mayoristas: Fica, 4
Despacho de pastelería y demás artículos al detall: Correo, 7

Ignacia Palace-Hotel

De **DISTINGUIDO**
linaje, altamente cos-
mopolita y

**dotado de todos los
servicios modernos**

es el Hotel de las per-
sonas de **buen gusto**

Santander

Teléfono 14-83 - Apartado 84

Pensión Gárate

Cocina española y
francesa

Todo confort:
Precio: 12,50 pesetas
Para estables, precios
especiales

DIRECCIÓN:

JOSÉ GÁRATE

(Barman del
Círculo Tradicionalista)

Madrid

Hortaleza, 102 - Tel. 34.414

Hotel Imperial Restaurant

Este Hotel ofrece al señor
viajero toda garantía por su
confort, trato, seriedad y
moralidad.

Pensión completa:
de 16 a 24 pesetas

(Se recomienda este Hotel)

Madrid

MONTERA, 22
Teléfonos 21.134 y 21.135

Hotel-Restaurant La Eibarresa

El más céntrico de la po-
blación

Situado frente al Teatro
Arriaga

Cocina selecta, dirigida
por su propietario
Diego Rubio

Confort moderno

Bilbao

RIBERA, 2 - Teléfono 15.255

Bodegas Vda. Uzcudun

Vinos finos, tintos y blancos. Rioja-Valdepeñas, Nava del Rey - Servicio a domicilio.



Padilla, 14-16-18

Teléfono 1.294

SANTANDER

Depósito en el
Sardinero: Bajos
del Casino
(Estanco)

SANTIAGO CONDE

SUCESOR DE SINFORIANO RÓDENAS

- Grandes novedades en tejidos de fantasía en sedas, lana y algodón
- Camisería, Corbatas, Ligas y Tirantes
- Gran surtido en paños para trajes de caballero.

TORRELAVEGA, Calle Ancha

PALOMEQUE

CALLE DEL ARENAL, 17

Fundada el año 1873

MADRID

Primera Casa en esculturas religiosas
Especialidad en crucifijos, cromos,
estampas - Reproducciones de mu-
seos y obras de arte. Tarjetas postales

LIBRERÍA RELIGIOSA

IMPRESA - PAPELERÍA

Libros de religión, estudio y
recreo - Menaje para escuelas

BENITO HERNANDEZ

Ribera, 25 - SANTANDER

PALOMINO Y VERGARA

Coñac - Vinos

Licores - Champán

Fino Tradicionalista

JEREZ DE LA FRONTERA

RELOJERÍA SUIZA

MANUEL PRADA

SUCESOR DE J. CRON (Casa fundada en 1850)



SANTANDER

Amós de Escalante, 4 - Teléfono 1.702

SASTRERÍA INGLESA

de nuestros correligionarios Vicente
García y Victoriano Muñoz. Sección
especial para señoras, hechura sas-
tre. Concesionarios de la exclusiva de
la faja MADAME X para caballeros

MADRID

Mayor, 6, 1.º - Teléfono 16.174

Horno de San José

CONFITERÍA

Dulces - Bombones - Caramelos
Artículos de fantasía. Especia-
lidades: «Caramelos Sotileza»,
Yemas imperiales y Toffees

Aduana, 1 - **SANTANDER** - Tel. 1.908

EL SIGLO FUTURO EL SIGLO FUTURO EL SIGLO FUTURO

PROPAGAD EL SIGLO FUTURO

PROPAGAD EL SIGLO FUTURO

Leed y propagad

EL SIGLO FUTURO

Redacción y Administración: Clavel, 5 - Madrid

EL SIGLO FUTURO EL SIGLO FUTURO EL SIGLO FUTURO

LIBRERÍA SAN JOSÉ Lotería, 2. Tel. 11.807. BILBAO

La más importante por su variado surtido en

Artículos religiosos Sucursal en Limpas (Santander)

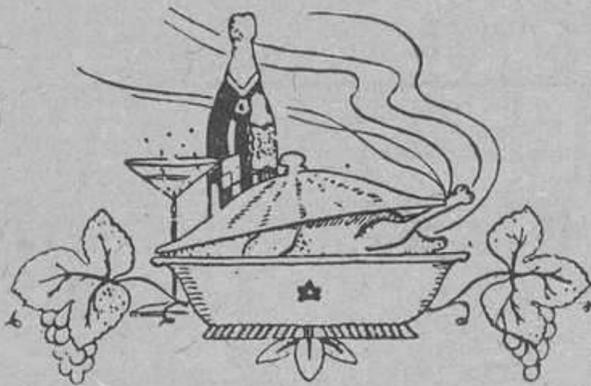
CAFÉ - BAR - RESTAURANT

IRUÑA

SEVERO UNZUÉ

BILBAO

Berástegui, 5 - Teléfonos núms. 17.250-18.157



CARDENAL CARDENAL

CAMISERÍA
GRAN VÍA, 11
Teléfono 12.296

ALMACÉN DE PAÑOS
Banco de España, 1 - BILBAO - Tel. 14.809

SASTRERÍA
CORREO, 16
Teléfono 15.801

3/2 Golden Square - London W-1

FÁBRICA DE CALZADO

Especialidad en zapatillas

Hijo de Manuel Gutiérrez

Joaquín Hoyos, 7 - Teléfono núm. 156

TORRELAVEGA
(SANTANDER)

¡¡ Reumáticos!!

no queráis sufrir más

El tratamiento antirreumático

“KARMEL”

cura rápidamente el dolor

Pedidlo en vuestra farmacia o a los
Laboratorios «AGUA del CARMEN». Tarragona (España)

PERFUMERÍAS DROGUERÍAS

E. Pérez del Molino, S.A.

Compañía, 3
Blanca, 17
(Droguería Azul)
Wad-Ras, 3 - Santander

Miguel Martínez de Pinillos

UNIÓN SALINERA

(Nombre comercial)

- Grandes salinas «La Tapa» en el puerto de Santa María; «San Félix», «San Miguel» y «Dolores» en Río Arillo.
- Con apartaderos propios en la vía general del ferrocarril.
- Cargadero en el Río Guadalete.

SALES

corrientes, trituradas, doble trituradas, molidas, refinadas y de mesa. A granel o en sacos. Premiadas en varias exposiciones.

- Sírvanse dirigir los pedidos a
PINILLOS
CÁDIZ, Apartado 47

MENDIOLEA

San Francisco, 7 - Teléfono 2.404

SANTANDER

Loza - Cristal

Batería de cocina

Artículos para regalos

ALDUS, S. A.

artes gráficas

Santander

Apartado 85

Teléf. 1.443



Obras y catálogos de lujo
Revistas en varios colores
Prospectos industriales
Encuadernaciones
Cajas de cartón ondulado

*Antes conocida por cara, hoy
barata y siempre perfecta.*

F. PENAGOS

Santander

Teléfono 1.447

TRANSPORTES

generales

a provincias y extranjero

Tradición

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Órgano
Oficial del
Consejo de
Cultura

Redacción:

Marqués de Cubas, 21
Apartado 800
MADRID

Dirección y Administración:

Paseo de Pereda, 3, pral.
Apartado 183
SANTANDER

Precio de la suscripción:

España, 15 ptas. - Extranjero, 25 ptas.
Número suelto, 1,50 ptas.

Sitios de venta:

Bilbao, Librería San José, Lotería, 2
Santander, Librería Religiosa, Ribera, 25

Lista provisional de Suscriptores de Honor

ALFONSO CARLOS

Excmo. Sr. D. Manuel FAL CONDE

D. José María ORIOL :: D. Miguel MARTÍNEZ DE PINILLOS :: D. Joaquín BAU

ADRIEN MIR, D. Enrique
AMO, Bruno del
ANSALDO, D. Francisco
ARELLANO, D. Luis.
ARAMBURU, D. Gervasio
ASEGUINOLAZA, D. Eugenio
BAYGUAL BAS, D. Francisco
BERTODANO, D. Federico de
BOBADILLA, D. José Ramón de
C..., Excmo. Sr. Marqués de
CABALLERO, D. Pedro
CANTÓ LLOPIS, D. Rafael
CAÑAS, D. Félix de
CÁRCER, Excmo. Sr. Barón de
CASTILLO DE CHIREL, Excma. Sra. Baronesa del
CELADA, Excmo. Sr. Marqués de
CORTINA, Excmo. Sr. Conde de la
CONTRERAS, D. Ramón de
D. DE ITURRARÁN Y URQUIZA, Monseñor D. José
DÍAZ CUSTODIO, D. Juan N.
DÍAZ DE BUSTAMANTE Y QUIJANO, D. Fernando
DÍEZ DE LA CORTINA, D. José
ETCHEVERRÍA DE GARCÍA, D.^a Magdalena
HERREROS DE TEJADA Y AZCONA, D. José María
HUELIN HUELIN, D. Enrique
F. DE LA SOMERA, D. Ignacio
FLÓREZ GUTIÉRREZ, D. Laureano
FLORIDA, Excmo. Sr. Conde de la
GARCÍA VERDE, D. José María
GARRÁN, D. Justo
GÓMEZ E ITÓIZ, D. José
GONZÁLEZ-NANDÍN Y DE SOBRINO, D. Roberto
GONZÁLEZ QUEVEDO, D. Manuel
GURRUCHAGA, D. Asunción
GUTIÉRREZ ALONSO, D. José
GUTIÉRREZ-CALDERÓN, D. José María
IRIBARNEGARAY, D. Heraclio Juan

LEZAMA LEGUIZAMÓN, D. Luis
LIZARZA, D. Antonio
LÓPEZ Y LÓPEZ, D. Rafael
LLINARES ARIÑO, D. Carlos
MADARIAGA Y MARTÍNEZ DE PINILLOS, D. Jesús de
MARCET CABASA, D. José
MARCET CABASA, D. Miguel
MARTÍNEZ GARCÍA, D. Francisco
MARTÍNEZ-VÉLEZ, D. Esteban
MARTÍNEZ JIMÉNEZ, D. Manuel
MARTÍNEZ DE MORENTIN, D. Javier
MARTÍNEZ LUENGO, D. Miguel
MATEOS BRAGADO, D. Anastasio
MATUTE VALLS, D. Gabriel
MELÉNDEZ GONZALO, D. Pablo
MIGUEL Y CRISOL, D. Ramón
MIRANDA, D. Miguel de
OREJA ELÓSEGUI, D. Benigno
OREJA ELÓSEGUI, D. Ricardo
PÉREZ ORMAZÁBAL, D. Juan José
PRADERA, D. Juan
RAGUAN, D. Germán
ROMERO RAIZÁBAL, D. Ignacio
SAN ENRIQUE, Excma. Sra. Vizcondesa de
SÁNCHEZ MAURANDI, D. Antonio
SERRA, D. Ramón
SOLANA, D. Marcial
SOLER MARTÍ, D. Bautista
SOLÍS Y GONZÁLEZ, D. Gerardo
SOTO, D. Ignacio
SURIA GINER, D. Miguel
TELLERÍA MENDIZÁBAL, D. Agustín
TORRE SAURA, Excmo. Sr. Conde de
TRUYOLS COLL, D. Fernando
ULIBARRI, D. Marcelino de
ÚRCULO DÍEZ, D. Cesáreo
VALDERRAMA, D.^a Felisa
VÁZQUEZ ÚBEDA, D. Fernando
VERÁSTEGUI, D. Fernando
VILLAPANÉS, Excma. Sra. Marquesa de
ZAMANILLO, D. José Luis

ex libris



1,50

ALDUS, S. A. - SANTANDER